

Van 5 millones de casos

Con 42 mil 181 contagios nuevos de Covid-19 en un día, México suma 5 millones 27 mil 870 casos desde que inició la pandemia.



NACIONAL A6

México, eliminado

México perdió la posibilidad de cobrar revancha e ir a la final de la Serie del Caribe; nuevamente cayó con República Dominicana, pero ahora en semifinales.



DEPORTES A11

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 69

No. 23,223

\$10.00



Colima, Colima, Jueves 3 de Febrero de 2022

GOBERNADORA

Se destinarán ahorros a educación, salud y seguridad

Manolika SILVA ROSALES

El compromiso de 2022 es tener ahorros desde el gobierno. Ahorraremos 500 millones de pesos que dejarán de gastarse en telefonía, comidas, viajes y renta de oficinas de los funcionarios.

Así lo aseguró la gobernadora Indira Vizcaino Silva al participar en los Diálogos Comunitarios en Villa de Álvarez.

Dijo estar convencida que hay que gastar menos en los políticos para invertir en lo que la gente necesita, por lo que esos ahorros se están redirigiendo a las prioridades de este gobierno: seguridad, salud y educación.

LOCAL/A2



Foto Internet

OXÍGENO PURO

La Selección Mexicana de Fútbol respira un poco en el octagonal final de la Concacaf, tras vencer anoche 1-0 a Panamá y salvar el mal juego que ha hecho en los últimos encuentros. El Tri continúa en la tercera posición por debajo de Canadá y Estados Unidos.

DEPORTES/A11

ANTE EL CONGRESO

Promueven trabajadores juicio político contra Leoncio Morán

Por no enterar 53 millones 500 mil pesos de cuotas y aportaciones de los burócratas al Ipecol; incluyen a otros exfuncionarios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Miguel Ángel María Anguiano y María Guadalupe Rodríguez Decena, integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Colima, interpusieron una solicitud de juicio político contra el expresidente municipal, Leoncio Morán Sánchez.

La demanda es por no haber enterado oportunamente al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos de Colima (Ipecol) un total de 53 millones 500 mil pesos, por concepto de cuotas y

retenciones por préstamos personales a los trabajadores de esa comuna.

Los inconformes también pidieron que los diputados locales inicien un juicio político al exesorero capitalino, Armando Zamora González, y a quien fuera la directora de Egresos en la pasada administración municipal, Andrea Juárez Cruz.

La demanda fue presentada ante la Secretaría General y la Mesa Directiva del Congreso del Estado el pasado 24 de enero y fue ratificada por los ciudadanos promotores, el viernes anterior.

Los demandantes afirman que

Leoncio Morán y sus funcionarios incurrieron en agravios en contra de los trabajadores al retener las cuotas, pero no enviarlas al Ipecol.

Expusieron que Ayuntamiento, en su calidad de entidad pública patronal, está obligado a retener del salario de los trabajadores, las cuotas y, en su caso, los descuentos por préstamos solicitados, así como hacer las aportaciones y enterar de lo anterior al Instituto de Pensiones a más tardar 5 días después de la quincena correspondiente.

Sin embargo, expusieron que el mismo Ipecol indicó que hasta el 30 de septiembre de 2021, el

Ayuntamiento de Colima solo había cumplido con 63 por ciento de sus obligaciones ante dicho instituto, al que, hasta ese momento, le adeudaba alrededor de 50 millones 275 mil pesos.

Consideraron que por lo anterior, durante su gestión como servidores públicos, los señalados incurrieron en omisiones que causaron agravios a los trabajadores y a la hacienda pública municipal.

Por lo anterior, solicitaron que la Comisión de Responsabilidades inicie un juicio político, substancie el procedimiento, desahogue las pruebas y sancione a los tres exfuncionarios.



Foto de Sergio Uribe

SE DESCARRILA EL TREN

Dos hombres resultaron lesionados luego del descarrilamiento del tren con 35 vagones que cubría la ruta de Guadalajara hacia Manzanillo, en el kilómetro 75, a la altura del municipio de Gómez Farías, Jalisco.

ORDEN PÚBLICO/A8

CON COLIMA BRILLA

Se alcanzará el 100% de luminarias led en la capital

Proyectan instalar 600 en 50 colonias

Carlos GARCÍA LEMUS

Con el proyecto estratégico Colima Brilla, se alcanzará la cobertura del 100 por ciento de luminarias led, cuya tecnología ha permitido generar ahorros por más de 2 millones de pesos y mejorar las condiciones de seguridad al tener

colonias mejor iluminadas.

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, arrancó en la colonia Francisco Villa III dicho proyecto, donde supervisó el cambio de 46 luminarias de vapor de sodio a tecnología led.

LOCAL/A3



Foto Ayuntamiento de Colima

En la colonia Francisco Villa III, la alcaldesa Margarita Moreno arrancó el proyecto Colima Brilla, donde supervisó el cambio de 46 luminarias de vapor de sodio a tecnología led.

NACIONAL/A6

AL FINALIZAR 2021 Más de la mitad de empresarios fue víctima de algún delito

Colima está entre los 17 estados con más afectados por el hampa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El 51.8 por ciento de los empresarios colimenses afiliados a la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) fue víctima de algún delito en el último trimestre de 2021.

Dicha cifra coloca a Colima entre los 17 estados donde más del 50 por ciento del empresariado se vio afectado por la actividad delictiva, junto con Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Zacatecas.

Eso se indica en el reporte sobre la situación de inseguridad en el país que hace la Patronal.

LOCAL/A2



ESCANEA Y VISITA
www.diariodecolima.com



NO HAY RECESIÓN TÉCNICA

Asegura AMLO que economía crecerá 5% los próximos 3 años

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Al manifestar "¿Cuál recesión?", el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que México se encuentre en recesión técnica y pronosticó un crecimiento del 5 por ciento en 2022 y para los próximos 2 años.

Además, aseguró que, pese a que haya menos crecimiento, "México es menos desigual que cuando se aplicaba la política neoliberal".

A pregunta expresa, el titular del Ejecutivo federal indicó que no se puede hablar de recesión si enero es uno de los meses en donde más empleo se generó en los últimos años.

INAUGURAN SEMESTRE

Era necesario el regreso a clases presenciales: Rector de la UdeC

Tanto por lo académico como por lo emocional y social, afirma

Carlos GARCÍA LEMUS

La Universidad de Colima inauguró de manera oficial las actividades escolares presenciales del semestre febrero-agosto de 2022, en una de las explanadas del campus Villa de Álvarez.

En su mensaje, el rector Christian Torres Ortiz Zermeno dijo que "este es un momento histórico para la Universidad de Colima, pues en sus casi 82 años de vida jamás había enfrentado algo como lo que está sucediendo y que hoy les ha tocado vivir a ustedes".

Agregó que el lado positivo de la pandemia fue el acelerado proceso de adaptación al mundo digital, donde gra-

cias al esfuerzo de la comunidad universitaria, se desarrollaron mejores contenidos en un tiempo mucho más breve.

Comentó que durante la pandemia se constató que las escuelas no solo son lugares para aprender sino espacios de interacción social.

"Si bien es cierto que había una necesidad académica para que ustedes regresaran a las aulas, también hay una necesidad social y emocional con la que pudimos entender y valorar todo lo que significa un espacio educativo como el de nuestra Universidad", expresó.

Mencionó que la idea de mantener los planteles abiertos, tanto como sea posible y de la manera más se-



El rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz, dio la bienvenida a alumnos en el regreso a clases presenciales, en este nuevo semestre de la institución.

gura, es para construir una sociedad más resiliente, con estrategias que permitan a

la comunidad universitaria realizar sus actividades cuidando la salud.

Llamó a todos a seguirlos cuidando para disminuir los contagios, "con lo que

podremos dar continuidad a un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje".

Foto Universidad de Colima

Refrenda Gobernadora compromiso de estar cerca de los colimenses

Encabeza los Diálogos Comunitarios, en Villa de Álvarez

Manolika SILVA ROSALES

Al encabezar los Diálogos Comunitarios en Villa de Álvarez, la gobernadora Indira Vizcaino Silva explicó que este tipo de acciones son para acercar el gobierno a la gente.

"Uno de nuestros objetivos es facilitar el acceso de las personas a cualquier trámite, servicio o inquietud que se tenga respecto a las acciones de gobierno", ase-

guró.

Indicó que en Villa de Álvarez concluye el primer recorrido por todo el estado, por lo que agradeció el respaldo de los funcionarios y la confianza de los ciudadanos.

Vizcaino Silva recordó que el compromiso de 2022 es tener ahorros desde el gobierno. "Ahorraremos 500 millones de pesos que dejarán de gastarse en telefonía, comidas, viajes, renta de oficinas de los funcionarios.

"Estoy convencida que hay que gastar menos en los políticos para invertir en lo que la gente necesita. Esos ahorros se están redirigiendo a las prioridades de este gobierno: seguridad, salud, educación", expresó.

Recordó que se han entregado 157 patrullas en el estado y se va a invertir en un programa para que el próximo ciclo escolar, las niñas y niños de preescolar y primaria reciban sus mochilas y útiles. Además, los

niños y niñas de secundaria recibirán una laptop de manera gratuita.

Añadió que estos apoyos complementan a los que otorga el nivel federal para estudiantes de bachillerato público.

Indira Vizcaino recordó que se ampliará la oferta educativa a nivel superior con la universidad intercultural, para que los jóvenes sepan que si hay alternativas para encausarlos por el camino del bien.



La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, y el presidente de la CMIC Colima, Carlos Maldonado, signaron un convenio de colaboración.

Fortalecerán capacitación de trabajadores de la construcción

La alcaldesa Margarita Moreno firmó un convenio de colaboración con la delegación Colima de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Carlos GARCÍA LEMUS

Un porcentaje del recurso que el Ayuntamiento de Colima destine a la contratación de obras públicas con empresas adheridas a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), será a la capacitación y adiestramiento de las y los trabajadores de este sector.

Será posible una vez que la presidenta municipal, Margarita Moreno, firmó un convenio de colaboración con la delegación Colima del organismo empresarial, presidida por Carlos Maldonado Orozco.

Se signó el convenio de retenciones del 0.05 por ciento y 0.02 por ciento al millar de la obra pública contratada a empresas locales, para el fortalecimiento del or-

ganismo empresarial y capacitación de las y los trabajadores del sector, respectivamente.

Maldonado Orozco agradeció y reconoció la apertura, cercanía e interés de la Alcaldesa, de hacer equipo con las empresas locales.

Dijo que eso propicia el fortalecimiento del gremio, pero, esencialmente, motiva el desarrollo de las competencias y habilidades de las y los trabajadores del sector de la construcción.

Explicó que la situación particular de las instituciones y empresas del sector privado, la ley federal del trabajo impone obligaciones en materia de capacitación y adiestramiento para los trabajadores y el personal que integra este sector, por esto es de suma importancia este convenio.

EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2021

El 51.8% de empresarios del estado fue víctima de algún delito

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima está entre los 17 estados donde más del 50 por ciento del empresario se vio afectado por la actividad delictiva.

El 51.8 por ciento de los empresarios colimenses afiliados a la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex) fue víctima de algún delito en el último trimestre de 2021.

En su reporte sobre la situación de inseguridad en el país, la Coparmex dividió a los estados del país

en cuatro bloques, dependiendo de la información que proporcionaron los empresarios y la cantidad de socios víctimas de robos.

En el primer grupo se encuentran las entidades donde la Iniciativa Privada (IP) afectada por la delincuencia es menor al 30 por ciento, mientras que en el último, los empresarios afectados superan el 50 por ciento.

Según los datos del propio organismo empresarial, Colima se cataloga como uno de los 17 estados

donde un mayor número de integrantes de la IP ha sido víctima de algún delito.

Sin embargo, el caso más dramático se encuentra en el estado de Zacatecas, donde el 84 por ciento de los empresarios reportaron afectaciones directas por la violencia.

La Coparmex señaló que los principales delitos son el robo de mercancía, dinero, maquinaria o equipo de la empresa que se encontraba en tránsito. Además, también reportaron el robo de vehículos y

la extorsión.

El organismo empresarial informó que, comparado con el último trimestre de 2020, en Colima se incrementó el número de empresarios víctimas de algún delito. En 2020, fue de 44 por ciento y al cierre de 2021, de 51.8 por ciento.

La cámara empresarial explica que este tipo de ejercicios los realizan con la finalidad de conocer las pérdidas que ocasiona la violencia y señalaron que sin seguridad no es posible emprender ni tener negocios productivos.

DENUNCIAN AFECTADOS

Terrenos del Mirador tienen hasta tres dueños

Manolika SILVA ROSALES

El representante de la Asociación Pablo Silva García, J. Trinidad Flores García, solicitó apoyo porque los terrenos que compraron hace 20 años, los han revendido, afectando a más de 400 familias.

"Compramos los terrenos del Mirador de Colima hace 20 años y en 2013 se

revendieron porque no se hizo un asunto jurídico completo por el vendedor y un hijo de la dueña volvió a vender; la señora acaba de morir y ahora tenemos un problema grandísimo".

Son dos hectáreas, en donde hay 430 terrenos que fueron vendidos en su momento por María Ávila, quien falleció hace algunos meses. "A noso-

tros nos los vendió Valentín Díaz del Toro. Por un proceso fiscal no hicieron el cambio correspondiente, yo creo que para evadir fisco y resulta que salimos afectados porque los terrenos seguían siendo de la señora y no de nosotros. Nosotros vamos a cesión de derechos desde ese momento".

Los terrenos fueron adquiridos en abonos en

su momento y cuentan con los documentos de cesión de derechos que acreditan que son los dueños, sin embargo, actualmente hay terrenos que ya tienen tres dueños en este momento.

"Pero todos somos primeros dueños" dijo el representante de la Asociación Pablo Silva García, quien indicó que no tienen la posesión del predio.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
 Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
 Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

MARGARITA MORENO

Se alcanzará el 100% de luminarias led en la capital

Carlos GARCÍA LEMUS

En la colonia Francisco Villa III, la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, arrancó el proyecto estratégico Colima Brilla, a través del cual se alcanzará la cobertura del 100 por ciento de luminarias led.

Esta tecnología ha permitido generar ahorros por más de 2 millones de pesos y mejorar las condiciones de seguridad al tener colonias mejor iluminadas.

Margarita Moreno supervisó en esta colonia el cambio de 46 luminarias de vapor de sodio a tecnología led, y adelantó que en otras 50 se instalarán 554 lumi-

narias led para así lograr, al final del trienio, que todas las colonias municipalizadas cuenten con esta tecnología y evitar tener colonias de primera y de segunda categoría, brindándoseles el mismo trato a todas.

La Alcaldesa detalló que el monto aproximado es de 5 mil 900 pesos por lámpara, por lo que en esta colonia se invirtieron 271 mil 400 pesos, y destacó que mediante esta acción se reduce en un 65 por ciento el consumo de energía eléctrica, además de mejorar la calidad de la iluminación en un 30 por ciento, la cual ayuda a tener calles y banquetas más iluminadas y, a su vez, mejorar la percepción de seguridad en

la colonia.

Precisó que Colima Brilla es uno de los 10 proyectos estratégicos que contempla el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, y cuyo eje se encuadra en el pilar de una ciudad limpia y ordenada, al reducir el consumo de energía eléctrica, disminuir la contaminación al medio ambiente, mejorar calidad en la iluminación en las vialidades y fortalecer la seguridad de las colonias.

La directora de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Colima, Itzel Luna, precisó que se han atendido más de mil 500 peticiones para el arreglo del alumbrado público.

Recibe SUTUC constancia de transparencia por el Infocol

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol), entregó al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima (SUTUC) la constancia de cumplir en transparencia.

El consejero presidente del Infocol, Christian Velasco Milanés, entregó la constancia al líder del SUTUC, Luis Enrique Zamorano Manríquez, por haber cumplido en aportar la información en la Plataforma Nacional de

Transparencia (PNT).

“Por segunda ocasión consecutiva recibimos la constancia del cumplimiento al 100 por ciento de lo que marca la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, logro que nos llena de orgullo”, dijo el líder sindical.

Agregó que este cumplimiento da la certeza de que existe transparencia en todos los actos que el SUTUC realiza, para que los afiliados sepan todo el desarrollo del sindicato, así como la sociedad misma.

La entrega se realizó en las instalaciones del Info-

col, donde se destacó que el SUTUC, además de haber cumplido al PNT, también lo hizo en su portal web, dentro del proceso de verificación del primer semestre de 2021.

El comisionado presidente de Infocol felicitó al SUTUC y resaltó la responsabilidad, así como su compromiso, por cumplir los procesos de actualización de las plataformas como lo indica la Ley.

“Sin duda, es un ejercicio que coadyuva a las buenas prácticas de informar y de transparencia del trabajo del propio sindicato”, expresó.

VILLA DE ÁLVAREZ Entregan camiones recolectores de basura

Manolika SILVA ROSALES



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Dos camiones compactadores de basura fueron entregados por la gobernadora Indira Vizcaino y la presidenta municipal, Esther Gutiérrez Andrade, a Villa de Álvarez.

der la vida cotidiana de las y los villalvarenses”, indicó la titular del Poder Ejecutivo.

Ante vecinos de colonias de Villa de Álvarez, diputadas locales, regidoras y regidores, Indira Vizcaino felicitó al gobierno municipal por comprar equipamiento para atender a la población, pues ya no deben usarse los recursos públicos para invertirlos en obras que aparentemente eran grandes y no necesariamente beneficiaban a la población, “más bien se prestaban muchas veces a actos de corrupción”.

La alcaldesa Esther Gu-

tiérrez Andrade mencionó que con una parte de los casi 10 millones de pesos del impuesto predial recaudados durante noviembre y diciembre, se adquirieron los dos camiones recolectores de basura y una grúa con canastilla.

Reconoció que ese equipamiento no es suficiente para prestar el servicio de limpia como lo piden los villalvarenses, “por eso ya estamos en un proceso de licitación para adquirir un camión compactador más, dos camiones a cielo abierto, una pipa y un camión para 3 toneladas de carga”.

Suben 200% insumos para producir: Óscar Ávalos

Luis ROSALES CHÁVEZ

La situación que enfrentan los productores agrícolas es preocupante, pues los precios de algunos insumos y la falta de apoyos gubernamentales están hundiéndose al campesino, señaló el líder limonero, Óscar Ávalos Verdugo.

Comentó, que en enero de 2021, una tonelada de sulfato de amonio costaba 6 mil 500 pesos, mientras que hoy sale en 14 mil pesos; la urea que hace un año tenía un costo de 10 mil pesos la tonelada, se encuentra actualmente en 26 mil pesos “y no hay”.

Ávalos Verdugo indicó que, aunado a los costos que se ven obligados a hacer

para cultivar, “nadie dice nada de los programas federales, de los incrementos a los fertilizantes y los insumos del apoyo que el sector agropecuario tenía para el tema de los limones.”

“Invito al Gobierno Federal y a la Gobernadora a que veamos cómo buscar la forma de comprar fertilizantes, entre muchos, un volumen importante, para que sea más barato, pero necesitamos el acompañamiento del Gobierno del Estado”.

Señaló que el Gobierno Federal y Estatal están avocando sus baterías a otros programas como “Sembrando vida”, en el que apoyan a productores pequeños, y

aunque afirmó celebrar este hecho, también recaló que “les dan planta y 5 mil mensuales para que la cultiven, pero debido a que es made-rable, la cosecha se va a ver dentro de 20 a 25 años”.

Ávalos Verdugo recaló que hay preocupación en el sector limonero porque ya han pasado por muchas complicaciones como el HLB, que cuando llegó Colima tenía 30 mil hectáreas de cultivo con 30 empaques y 11 industrias, “después del esta plaga, de las 599 mil toneladas que producíamos, caímos a menos de 200 mil.”

“Nos quedamos con tres empaques, dos industrias y menos de 18 mil hectáreas produciendo”, puntualizó.

Posponen boda colectiva en La Petatera

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez Andrade, explicó que se aplazará la boda colectiva que se realizaría

en La Petatera, por lo que se anunciará cuando se defina la nueva fecha de la celebración de los Festejos Charrotaurinos.

“Se posponen también los matrimonios colectivos. La única actividad que

vamos a tener es la misa y la peregrinación. De ahí en más, todo lo vamos a posponer”.

Al reconocer que las parejas registradas para casarse son apenas 10, la Alcaldesa dijo que al igual

que en todas las actividades de los festejos, las personas que estén interesadas se pueden acercar para llevar sus documentos. La próxima semana se podría tener la nueva fecha.

Gutiérrez Andrade des-

mintió que los empresarios estén considerando interponer demandas ante la decisión de posponer los festejos y agregó que siguen interesados en participar.

Dijo que todavía no hay una nueva fecha para efec-

tuar los Festejos Charrotaurinos, “tentativamente, si el semáforo nos lo permite, arrancamos el 4 de marzo, con un evento artístico y a partir de ahí, ya estaremos calendarizando los demás eventos”.

CONTIGO
manos a la obraInstituto de las
Mujeres
para el Municipio de Colima

Reconocimiento

MUJER
COLIMA
2022

¿Eres o conoces a alguna Mujer que destaque por sus acciones a favor de nuestro municipio de Colima?

¡Regístrala en la convocatoria para recibir el Reconocimiento "Mujer Colima 2022"!

Consulta las bases aquí:
<https://bit.ly/3AUP65V>

Formato de registro:
<https://bit.ly/34hxx3M>

Tienes hasta el 15 de febrero

EN PROMEDIO EL 50%

Destaca Insuvi rezago en regularización de tenencia del suelo o vivienda

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda (Insuvi) del estado destacó que el 50 por ciento de la tenencia del suelo o vivienda en la entidad no está de manera regular, al advertir que falta la certeza legal de esas propiedades.

El director general del Insuvi, Felipe Cruz Calvario, destacó que los 10 municipios tienen esta problemática en esa proporción, al mencionar que ya hay acercamiento de esas instancias con el instituto para coadyuvar en ello.

“Sí se tiene ciertos rezagos en algunos fraccionamientos en el estado”, dijo al mencionar que pese a ello se cumple con los parámetros y procesos que se otorgan para que quede al 100 por ciento.

Refirió que esta irregularidad de escrituración de lote

o vivienda en algunos casos es porque el propietario o familia no completó los procesos o, en otros casos, porque son asentamientos que surgieron de manera irregular, ya sea por invasión o paracaidismo.

Expuso que no se tiene, hasta el momento, un dato preciso de cuál es el número exacto de lotes o viviendas que no se han regularizado en ese aspecto, ya que se requiere de la coordinación con los Ayuntamientos para realizar ese censo.

Sin embargo, ejemplificó con el caso de Coquimatlán, “la misma Presidenta Municipal en su oportunidad dijo que más del 50 por ciento de la vivienda del municipio no tiene escrituras.”

“Regularizar lo que viene siendo la mitad de las viviendas en un municipio, nos habla de que sí hay un rezago importante”, apuntó

al referir que así en el resto de los nueve municipios están en una situación similar.

Al respecto, dijo que ya varios de estos Ayuntamientos se han acercado al Insuvi para poder buscar apoyo para encontrar una solución a esa situación de que se regularice la propiedad de los lotes o viviendas en varias colonias del estado.

“Estamos dando los primeros pasos para que se pueda lograr que las cosas se vayan saneando”, y reiteró que se requiere el esfuerzo de los ciudadanos, los municipios y el Insuvi para generar este avance en la regularización.

Mencionó que el no tener regularizada la propiedad del lote o vivienda puede ser catastrófico para la familia, pues no tendrían cómo demostrarlo y podrían perder ese patrimonio o exigir que los servicios se cumplan.

EN EL ESTADO

Se registran 747 casos nuevos y cuatro decesos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

El Sector Salud reportó ayer 747 nuevos casos y cuatro muertes por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 44 mil 642 positivos y 2 mil 259 decesos acumulados por esta causa.

Las defunciones fueron de hombres entre los 57 y más de 90 años de edad que estaban hospitalizados graves; dos eran originarios Manzanillo, uno de Colima y uno foráneo que era atendido en Tecomán.

Además, 422 mujeres

fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, de menos de 1 y más de 90 años de edad; 415 reciben atención ambulatoria, seis están hospitalizadas graves y una no grave.

Por residencia, Colima registró 216 casos, Villa de Álvarez 111, Tecomán 39, Manzanillo 25, Cuauhtémoc 11, Comala ocho, Armería siete y Coquimatlán cinco.

Los hombres diagnosticados positivos fueron 325, entre los 2 y 93 años de edad; 319 reciben atención ambulatoria, cinco están

hospitalizados graves y uno no grave.

Por residencia, Colima tiene 135 casos, Villa de Álvarez 78, Tecomán 40, Manzanillo 37, Cuauhtémoc 15, Armería 10, Coquimatlán seis, Comala dos, Ixtlahuacán uno y Minatitlán uno.

En esta jornada se registraron seis casos foráneos en tres hombres y tres mujeres, entre los 20 y 72 años de edad; cinco reciben atención ambulatoria, uno está hospitalizado grave y serán registrados en su entidad de origen.

OPINIÓN



Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las demás normas que tienen que ver con la cosa pública, implica trabajar con probidad, eficacia, eficiencia, sensibilidad, veracidad y respeto a los gobernados.

Es de suma importancia que la gobernadora Indira Vizcaino, aprovechando su buena relación con el Presidente, haga las gestiones para que en Colima se comience con un plan de vacunación para la niñez.

MARIO CÁRDENAS DELGADO PEDRO CASTILLO VALDEZ

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes

Respetar la Constitución

A los periodistas asesinados por defender, practicar y promover el respeto a la libertad de expresión, derecho consagrado en nuestra Carta Magna.

PALABRAS más o menos, de acuerdo con las circunstancias, este es el juramento que hacen los gobernantes y representantes populares de los tres órdenes del gobierno, los magistrados y jueces del Poder Judicial, y los ciudadanos en general, cuando asumen una función pública, académica, social o política:

“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las leyes, reglamentos y disposiciones que de ella emanan, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de...? ¡Sí, protesto! ¡Si así no lo hiciere, que el pueblo se lo demande!”.

Tal vez en el momento de manifestar su aceptación y el compromiso que ello implica, lo hagan sinceramente, pero a muchos, la mayoría, luego se les olvida.

Cumplir y hacer cumplir la Constitución y las demás normas que tienen que ver con la cosa pública, implica trabajar con probidad, eficacia, eficiencia, sensibilidad, veracidad y respeto a los gobernados o representados, mirando siempre por su beneficio; implica también resistir las tentaciones de la corrupción, la inmoralidad, el cinismo, la hipocresía, la mentira y la traición al pueblo, entre otros vicios, y exigir a los colaboradores que actúen en consecuencia.

Al jurar que trabajarán con patriotismo y lealtad, mirando ante todo por el bien y la prosperidad del pueblo, los servidores públicos se comprometen a sujetar todas sus acciones al imperio de la Ley y si algún colaborador cede al canto de las sirenas de la corrupción, cercenarlo de inmediato del aparato oficial y aplicar el castigo que merece: la justicia a secas, como advertía Juárez.

Así deberían actuar los burócratas de todos los niveles, desde el Presidente de la República hasta los presidentes de juntas municipales, pero, desafortunadamente, la realidad es otra. Rememore usted la actuación de los mandatarios nacionales, estatales y municipales, así como de los senadores, diputados federales y locales con los que ha coincidido cronológicamente y piense cuántos y cuáles han cumplido a rajatabla el juramento de guardar y hacer guardar la Constitución.

Apuesto pesos contra veintes a que le costó mucho trabajo encontrar más de cinco, límite que pongo para no ser tan drástico, porque muchos de ellos mienten, roban o solapan las dentelladas al erario de algunos colaboradores, con lo cual traicionan su juramento y lo que es peor, al pueblo bueno. En esta categoría incluyo a varios pájaros de cuenta incrustados por el presidente López Obrador en el cutroteísmo, lo que de suyo es una deslealtad a los mexicanos.

Sustentado en esta consideración, afirmo que muchos de los políticos y funcionarios que el próximo sábado pronunciarán discursos o harán declaraciones alusivas al 105° y 165° aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1910 y 1857, respectivamente, y otros más que muy circunspectos asistirán a los actos conmemorativos, son violadores consuetudinarios, porque en su desempeño buscan primero beneficiarse lo más que puedan a costa del pueblo, dejando de lado el compromiso de cumplir y hacer cumplir la Constitución y de trabajar leal y patrióticamente.

En este caso le será mucho más fácil recordar en un tris a por lo menos diez del presente y el pasado reciente, tanto en el ámbito federal como en el estatal y en los municipios. Haga la prueba.

GLOSA DE LA CONSTITUCIÓN EN SONETOS

Doña Griselda Álvarez Ponce de León (1913-2009) es recordada por muchos colimenses como una dama que gobernó nuestro Colima con energía, inteligencia, visión de futuro, sobriedad, eficacia, decencia y respeto irrestricto a la ley.

Como es del dominio público, además de política, servidora pública y educadora, fue escritora y poeta, faceta, ésta, que mucho la distinguió. En 1999 publicó su *Glosa de la Constitución en Sonetos*, que incluye 136 poemas correspondiente a igual número de artículos de nuestra Carta Magna, de los cuales reproduzco *Artículo 1º*, porque explica el motivo de la obra, y *Artículo 7º*, que se explica solo.

“Se me ocurre, después de tantos retos/ que tuve en el transcurso de mi vida,/ inventarme uno más, donde atrevida/ demostraré, con todo mis respetos,/ que puedo hacer a base de sonetos,/ una glosa total firme y sentida/ de la Constitución que nos presida/ y llegue hasta la edad de mis bisnietos./ Primero. Para todos garantías/ iguales en las mismas condiciones,/ los mismos casos o los mismos días,/ para todos las mismas restricciones/ ante la ley y sin trapacerías,/ que la justicia tiene sus razones”.

“Libertad de escribir. Es inviolable./ Y publicar escritos sin censura,/ sin compromisos y sin ligadura,/ pero con un respeto responsable./ Es decir, la Moral inalterable/ acato a la paz pública, mesura,/ escribir la verdad aunque sea dura/ que no toda lectura es deleitable./ Y sin coartar la libertad de imprenta/ dar nuestro pensamiento más profundo/ con alas en la pluma, la herramienta/ que nos hace sentir dueños del mundo,/ que nos levanta porque nos alienta./ Este Séptimo Artículo es rotundo”.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial

Víctimas de la delincuencia

EL reporte trimestral sobre inseguridad, que elabora la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), reveló que el 51.8 por ciento de los empresarios colimenses afiliados a dicha cámara empresarial fueron víctimas de algún delito al finalizar 2021.

Colima se encuentra entre las 17 entidades donde más de la mitad de los socios de Coparmex sufrieron actos delincuenciales durante el último trimestre del año pasado, expresa la estadística que elabora el organismo patronal con datos oficiales.

Las cifras son alarmantes, pues confirman un deterioro generalizado de las condiciones de seguridad en el estado; la delincuencia comienza a

afectar a todos los sectores productivos, lo que es un síntoma de la descomposición que desde hace años ha venido gestándose a nivel local.

También es un hecho que el crimen organizado ha extendido sus actividades más allá del tráfico de sustancias ilícitas, y tal como sucede en otras entidades, incursiona en otras formas de delinquir, como la extorsión, el robo e incluso el secuestro.

Por eso es necesario que exista una mayor vinculación entre la Iniciativa Privada y las corporaciones policiacas, así como con la Fiscalía General del Estado (FGE), con el objetivo de acordar medidas que protejan a los empresarios y sus establecimientos.

Una manera de colaborar sería la

instalación de botones de pánico u otras herramientas tecnológicas conectadas al C51, así como reuniones periódicas de las autoridades con los empresarios, para delinear estrategias que inhiban la comisión de delitos.

El Estado se encuentra obligado a brindar condiciones de seguridad a la Iniciativa Privada, con la finalidad de que puedan desarrollar sus actividades económicas, mismas que ofrecen empleos a miles de personas y apoyan la actividad económica local.

Sin apoyo y ante el acoso de la delincuencia, muchos empresarios prefieren cerrar sus negocios, como ya ha pasado, con el impacto negativo que tales decisiones tienen para el sector productivo colimense.

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Que no quede ni rastros de la Policía Federal

MUCHAS veces hemos dicho en este espacio que la llamada estrategia de seguridad no podrá avanzar mientras que al esfuerzo concentrador que se realiza con la Guardia Nacional, convertida en realidad en una policía nacional que busca operar en todo el territorio, no se sume el desarrollo de fuerzas policiales estatales, y donde sea posible municipales, que partan de un modelo homologado y con criterios de evaluación similares a los de las fuerzas federales.

No sólo no se está trabajando así, sino que, además, los pocos estados en los que esas policías locales funcionan terminan por una u otra razón con sus funcionarios cuestionados y muchas veces reemplazados. Veamos lo que acaba de ocurrir en Aguascalientes: el secretario de Seguridad, Porfirio Sánchez Mendoza, fue detenido ayer y sometido a proceso acusado de, presuntamente, haber autorizado en 2016 la detención y tortura de una persona que hizo esa denuncia en la CNDH.

No conozco a Sánchez Mendoza y tampoco el caso por lo que se le detiene: lo informado no parece tener elementos contundentes como para involucrar en forma directa al jefe policial estatal. Extraoficialmente, se dijo que esta detención tiene origen en la relación que mantuvo el mando policial con Genaro García Luna cuando éste fue secretario de Seguridad Pública federal. En realidad, trabajó más cerca de Luis Cárdenas Palomino que del secretario García Luna, y ya en el pasado sexenio, desde 2014 y hasta 2018, Sánchez Mendoza trabajó como director de situaciones tácticas en la Coordinación de Operaciones Especiales de la División de Fuerzas Especiales de la Policía Federal.

La Policía Federal fue una institución que tuvo aciertos y errores, pero siempre he considerado que fueron mayores los primeros que los segundos. Hubo, sin duda, personal que se corrompió en ella como ha sucedido con todas las instancias de seguridad del país, pero en la PF se formaron muchos elementos civiles con capacidades muy importantes en el ámbito de la seguridad. Probablemente era necesario reemplazar a la Policía Federal por la Guardia Nacional, aunque quizás hubiera sido mejor hacerlo en forma más progresiva, gradual, para evaluar mejor a todos los miembros y separar la escoria de los buenos elementos. No se hizo así y hoy en los hechos práctica-

mente no quedan elementos de la PF en la Guardia Nacional, mucho menos a nivel de mandos.

Sánchez Mendoza, el secretario de Seguridad de Aguascalientes, era uno de esos sobrevivientes de la Federal, con 20 años de carrera, que, según lo datos que tenemos, había trabajado muy bien en su estado, donde era reconocido por haber mantenido a Aguascalientes en una muy buena situación de seguridad pública, pese a estar rodeado de estados con una fuerte dinámica delictiva, como Zacatecas, y no era un hombre sobre el que pesaran denuncias por corrupción o malos manejos.

Ahora se informa que fue detenido por estos hechos supuestamente ocurridos en 2016 y cabe preguntarse si tiene lógica esa detención, cuando, además, en el estado están a unas semanas de tener unas elecciones que serán muy disputadas.

El caso me recuerda también lo sucedido con Facundo Rosas, que fue jefe de la policía federal, el sí uno de los hombres muy cercanos a García Luna, y luego secretario de Seguridad en Puebla. Como se sabe, en un accidente automovilístico, Facundo Rosas atropelló a una mujer el lunes pasado en el sur de la Ciudad de México y la mujer falleció por el golpe que sufrió. Existe un video del accidente que confirma eso, que fue un accidente, y ya los peritos tendrán que definir de quién fue la responsabilidad.

Pero Rosas fue detenido inmediatamente después que se supo del accidente, acusado de participar en el operativo Rápido y Furioso, mediante el cual la ATF de los Estados Unidos introdujo más de dos mil armas de asalto en México con la intención de seguirles el rastro y detener a sus compradores. Como se sabe, ese operativo fracasó. Pero también se sabe que, según las propias autoridades estadounidenses, sus pares mexicanas no estuvieron informadas del operativo, más que en términos muy generales y no se informó de forma oficial a los altos mandos del Ejecutivo, ni de la seguridad ni diplomáticos del mismo.

Lo cierto es que por Rápido y Furioso existe una orden de aprehensión para García Luna, otra para Luis Cárdenas Palomino, ahora una tercera para Facundo Rosas y una cuarta contra *El Chapo* Guzmán, más extraña aún, porque esas armas no terminaron en manos del Cártel de Sinaloa, sino de otras organizaciones criminales. Pero el hecho es que ni los mandos de la Policía Federal ni los de otros organismos de seguridad federal tenían mayor información sobre Rápido y Furioso y de otro operativo similar que lo antecedió. Pero contra ellos se libraron los órdenes de aprehensión a pesar del reconocimiento estadounidense de que esa fue una operación fallida organizada por sus propios órganos de seguridad.

Quién sabe si el detenido secretario de Seguridad de Aguascalientes tiene otros pendientes con la justicia, por lo que sabemos no es así: pareciera que lo que lo condena es haber pasado por la Policía Federal y haber sido cercano a García Luna. Quien por cierto lleva ya más de dos años preso en Estados Unidos y la Fiscalía no puede iniciar aún el proceso en su contra, que supuestamente comenzará hasta octubre de este 2022. Hay que insistir en un tema: no existe contra García Luna ninguna denuncia penal de relación con el narcotráfico en México y las acusaciones en Estados Unidos se basan en testimonios de antiguos narcotraficantes paradójicamente detenidos y extraditados a la Unión Americana, precisamente en los años en que estuvo en esa secretaría.

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



Oráculo político Vacunas para regresar a clases

AUNQUE la estadística de contagios por Covid-19 en su versión Ómicron se encuentra en la parte más alta de la parábola, las autoridades educativas de este país han tomado la decisión de regresar a clases, recayendo la responsabilidad de la salud de los maestros como de los alumnos a sus propias instituciones educativas.

Después de casi dos años que hemos venido sufriendo los embates de la pandemia de Covid-19, que provocó el cierre en un principio de toda actividad social y que hasta hace unos días se mantenía en el ámbito educativo, las autoridades educativas —tanto a nivel federal como estatal— apuestan por regresar a clases en medio de esta cuarta ola de la pandemia, aun y cuando los índices de contagios en las últimas dos semanas han alcanzado los 600 mil en el país y que en el caso de Colima representan 8 mil 300.

Aunque existe un beneplácito social por esta decisión de regresar a las aulas, dado que el mantenerlas clausuradas representaría un atraso educativo en promedio de entre cinco y ocho años para nuestros niños y jóvenes, sí es importante señalar que la responsabilidad en materia de salud está recayendo sólo en las instituciones educativas, en cada escuela y en cada aula, lo que lleva a considerar por un lado cierto grado de irresponsabilidad de esta decisión, más en las escuelas primarias y secundarias, donde los alumnos no han sido parte del esquema de vacunación contra el Covid-19.

En ese sentido, por ejemplo, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, instauró un esquema de vacunación para los menores de edad bajo un acuerdo que hizo con el

gobierno de Texas, en Estados Unidos; pero de ahí en más no vemos a ningún senador, diputado federal, local, alcalde u otro gobernador, en exigir a las autoridades federales vacunar a este sector para reducir el riesgo de problemas de salud en las escuelas.

Y aunque para el secretario de Educación de nuestro estado, Adolfo Núñez, las escuelas son el lugar más seguro, la realidad es que la infraestructura de las escuelas públicas en su mayoría se encuentran en condiciones precarias y no son aptas para afrontar este tipo de emergencia sanitaria, además de que algunas ni agua tienen, están en el abandono y con grandes deficiencias de insumos que sin duda podrían convertirse en un foco de infección de Covid-19 y otras enfermedades.

Es por ello que es de suma importancia que la gobernadora Indira Vizcaino, aprovechando su buena relación con el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, haga las gestiones necesarias para que en Colima se comience con un plan de vacunación para la niñez, dado que existen millones de vacunas en los almacenes que no están siendo utilizadas. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Éxito La Universidad de Colima, dirigida por Christian Torres, ha implementado un protocolo exitoso para este regreso a clases, modelo que debería ser replicado en todas las instituciones y niveles educativos del país.

2.- Nepotismo En el Gobierno de nuestra Colima se trabaja como empresa familiar, pues resulta que las esposas de los directores Pascual Carbajal Reyes, de Educación Básica, y de Fernando Hensler Blanco, de Formación Continua y Académica, resultaron ser beneficiadas con comisiones, una en la USAER de Villa de Álvarez y la otra en la misma oficina de su pareja. No te acabes, Secretaría de Educación.

3.- Interés Si la alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, hubiese querido mantener el programa de becas escolares del Ayuntamiento, tan sencillo como haberlo programado en el Presupuesto de Egresos 2022, cosa que no hizo y ahora busca culpables.

4.- Diferencias La salida de la secretaría General del Congreso, Brenda Gutiérrez, se da por diferencias administrativas con la presidenta de la Jucopo, Viridiana Valencia; pues la diputada está empecinada en seguir los mismos pasos de su antecesor, Vladimir Parra, en quien pesan investigaciones por presuntos actos de corrupción cuando desempeñó el mismo encargo en la pasada Legislatura.

¡Hasta la próxima!



JUEVES POLÍTICO

Ley de amnistía

LOS diputados de la bancada de Morena en el Congreso del Estado presentaron una iniciativa de reforma constitucional, con el objetivo de incorporar a la legislación el beneficio de la amnistía para quienes hayan cometido delitos del fuero local.

Esta propuesta busca modificar la legislación local, tal como ya se hizo a nivel federal, para que en algunos casos y bajo ciertas condiciones, infractores de delitos menores o que hayan sido juzgados injustamente, puedan gozar del beneficio de la libertad.

La enmienda propuesta por la morenista Viridiana Valencia Vargas, turnada a la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso local, pretende incorporar la figura de la amnistía al artículo 34 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Con esa modificación, los diputados locales estarían en la posibilidad de emitir una ley secundaria, en la que se establezcan los delitos que pueden ser sujetos del beneficio de la amnistía, así como los casos y el proceso para ejercer dicha atribución.

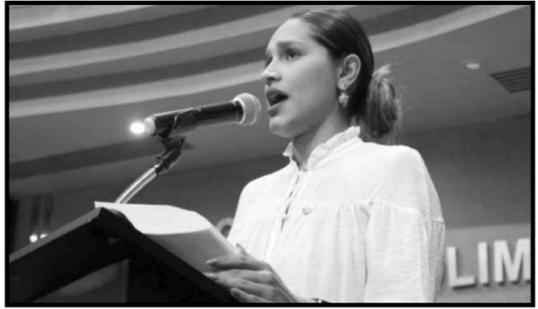
A nivel federal y desde abril de 2020, el Senado de la República aprobó la Ley de Amnistía que fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, misma que contempla ese beneficio legal para personas acusadas de robo simple, aborto, narcomenudeo o en condiciones de pobreza y marginación.

Otros estados del país también han legislado en esta materia, con el objetivo de sacar de las cárceles a personas que cometieron delitos menores y padecen marginalidad u otras condiciones vulnerables que impiden un adecuado acceso a la justicia.

Por eso resulta pertinente que en Colima se abra la discusión en torno a la amnistía, una figura legal que, aplicada correctamente, puede despresurizar al sistema penitenciario de la entidad y beneficiar a infractores que pueden conmutar penas por servicio a la comunidad.

Una vez que legisladores de Morena presentaron la iniciativa, es adecuado que se convoque a la discusión pública, en la que participen expertos en Derecho, instituciones académicas, organizaciones defensoras de Derechos Humanos y autoridades de procuración de justicia y del Poder Judicial.

En esos foros debe equilibrarse la necesidad de beneficiar a personas que enfrentaron juicios injustos o purgan condenas por delitos menores, con la obligación legal de sancionar a infractores reincidentes o delincuentes peligrosos que necesariamente deben purgar condenas corporales.



Si bien es cierto que es necesario reevaluar los alcances de la denominada reinserción social, tampoco sería adecuado que el beneficio de la amnistía se convierta en una licencia para delinquir o una puerta giratoria en delitos que afectan a la sociedad, como son los patrimoniales.

Lo más adecuado es que antes de tomar una decisión e incorporarla a la ley, se realice un diagnóstico que incluya el número de personas que en la entidad podrían gozar del beneficio de la amnistía, así podrán determinarse los alcances y consecuencias de esa propuesta.

Se espera que en el análisis de este tema los diputados colimenses realicen un trabajo serio y profesional, evitando legislar de manera superficial, solamente por imitar modificaciones legales que se realizaron en el ámbito federal.

Transporte deficiente

GOBERNADORES van y vienen y hasta ahora el transporte público en la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez sigue siendo una calamidad, pues desde hace décadas persisten los mismo problemas de camiones viejos contaminantes, retraso en los tiempos de las rutas y amplias zonas que no cuentan con el servicio.

Cada administración que llega al gobierno promete mejorar el sistema de transporte y, sin embargo, pasan los años y no se hace nada, al contrario se sigue deteriorando en perjuicio de los miles de usuarios de la zona metropolitana.

Uno de los problemas más graves es que los concesionarios son quienes deciden las rutas que van a cubrir y los horarios, en lugar de que eso lo defina el Consejo Estatal del Transporte, del que forman parte las autoridades estatales. Así, los transportistas solamente eligen las rutas que les pueden dejar una ganancia y las que no, dejan solamente una o dos unidades o simplemente no hacen el recorrido.

Ese tipo de irregularidades provoca un transporte lento, escaso, que no cubre las necesidades de movilidad que tiene la población en general, principalmente los trabajadores, estudiantes y amas de casa que todos los días tienen que usar este medio.

A las deficiencias que se tienen, se agrega la falta de paraderos en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, porque las casetas existentes están dañadas, inservibles y en muchos puntos ni siquiera hay la infraestructura, por lo que los pasajeros tienen que estar a la intemperie esperando hasta por 40 minutos o una hora el paso de alguna ruta.

Hasta ahora, la Subsecretaría de Movilidad no ha presentado programa integral alguno para mejorar este servicio, se sigue trabajando con la inercia negativa de la pasada administración, que nada hizo por mejorar el transporte público de pasajeros.

El empresario y director general del Sistema Integral de Transporte de Colima (Sintra), José Luis Carrasco Mesina, manifestó el pasado lunes que para ellos es importante analizar el incremento de la tarifa en el transporte público.

Reconoció que se requiere la renovación del parque vehicular, pues una mayoría de sus unidades son obsoletas, pero para lograrlo se necesita el apoyo del Gobierno del Estado. "De qué manera podemos organizar para ver financiamientos o ver qué vía podemos agarrar para cambiar el parque vehicular, que es fundamental y muy importante".

Detalló que el 70 por ciento de las unidades del transporte público, de un universo de 230 autobuses, es el que se re-



quiere renovar, por ello insistió que el respaldo del Gobierno es importante. "Las unidades tienen un precio promedio de un millón 800 mil pesos, si son a diésel; si son eléctricas, valen 6 millones de pesos. Creo que por ahí no le vamos a dar", explicó.

Propuso que el Gobierno del Estado establezca un programa de descacharrización, para que, con base en eso, se le otorgue una cuota a fondo perdido para que el transportista la utilice para el enganche de la nueva unidad y que pueda seguir trabajando. Recordó que en Ciudad de México y Guadalajara se han dado ese tipo de programas de apoyo "para que el operador se anime a hacer la inversión; además, reponer las deudas que son muy fuertes".

Se entiende que no es sencillo mejorar la movilidad urbana, porque se requieren inversiones millonarias, pero tampoco es imposible. Lo que se necesita es voluntad de hacer las cosas bien, capacidad, inteligencia para la gestión de financiamientos y coordinación de los concesionarios con las autoridades estatales y municipales.

Los colimenses pagan sus impuestos, sostienen a las administraciones estatal y municipales, por lo que se merecen un transporte público de calidad. Habrá que ver cuál es la respuesta del Gobierno del Estado a esta sensible demanda.

Derechos Humanos

LA Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) es un organismo autónomo que ha tenido como tarea primordial velar para que en la entidad se respeten los Derechos Humanos que consagra la Constitución, dando seguimiento a quejas y denuncias por presuntas violaciones a los mismos por parte de servidores, por acto u omisión, además de orientar a las víctimas del delito.

En este sentido, durante 2021 aumentaron más del 67 por ciento las quejas presentadas por violaciones a Derechos Humanos ante la CDHEC, en tanto que las recomendaciones emitidas se incrementaron más de 160 por ciento, según lo informó recientemente el titular de este organismo, Roberto Ramírez, tras rendir su Informe de Actividades correspondiente a ese año ante el Congreso del Estado.

En números concretos, se abrieron 762 expedientes por presuntas violaciones a las garantías individuales, lo que representa un incremento del 67.5 por ciento respecto a ejercicios anteriores. Son cifras que reflejan dos aspectos: primero, la alta incidencia de los funcionarios a vulnerar los Derechos Humanos; pero también, segundo, el aumento en la participación de los afectados para interponer sus denuncias, para no dejar pasar ni permitir que se vuelvan a repetir los abusos.

Más allá de que exista una mayor confianza de la gente en la CDHEC, lo cierto es que las autoridades siguen cometiendo más violaciones. La mayor parte de las quejas presentadas el año pasado se refieren al derecho a la legalidad, a la integridad y la seguridad personal, al acceso a la justicia, así como el derecho a la salud.

En consecuencia, las dependencias más señaladas en esas denuncias son la Fiscalía General del Estado (FGE), el Gobernador del Estado, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud y la Ciapacov. ¿Pero cuántas de estas se han solucionado? De acuerdo al *Ombudsman* colimense, del total, se turnaron 27 quejas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos; en tanto que 359 se resolvieron de manera satisfactoria, sin necesidad de seguir con el procedimiento de queja. Es decir, aún están en proceso o pendientes de resolución el 50 por ciento.

En 2021, también la CDHEC emitió 21 recomendaciones por violaciones a los Derechos Humanos, lo que representa un aumento del 162 por ciento respecto a años anteriores. En dichos expedientes se confirmó la violación del derecho a la legalidad; la seguridad jurídica; el trato digno; la libertad; a la alimentación y a la salud, siendo los funcionarios y dependencias que acapararon las recomendaciones el Gobernador, con cinco; la Secretaría de Salud, tres; el Sistema Penitenciario, dos; la FGE, dos; en tanto que la Secretaría de Educación, otras dos.

La gobernadora Indira Vizcaino señaló que los colimenses ya no quieren funcionarios abusivos e ineficientes; en realidad, nunca nadie los ha querido así, por lo que es importante que, junto al titular de la CDHEC, Roberto Ramírez, se busque garantizar el respeto a los Derechos Humanos. Ella en la selección y designación de funcionarios responsables,

eficientes y respetuosos de las garantías individuales; él, en su obligación de la observancia y seguimiento a las quejas y denuncias para resolverlas.

A la postre...

DESPUÉS de perder la gubernatura, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sigue en shock y no muestra capacidad de respuesta para ser un abanderamiento atractivo para los electores colimenses. Y como si todo marchara de maravilla, la semana pasada, se dio la renovación de la dirigencia estatal, para quedar igual. Así de absurdo, su presidente Arnoldo Ochoa González se separó un día de su cargo, para 2 después, inscribirse como único aspirante a la presidencia del Comité Directivo Estatal.

Nadie niega la capacidad y experiencia del profesor Arnoldo, pero el mensaje que se manda a la población es que el PRI no se renueva, ni en ideas, ni en acciones. Es un partido político viejo, con prácticas de simulación y antidemocráticas que nada atractivo ofrece a los electores. Así es que nada bueno se puede esperar del tricolor en los próximos años y las derrotas en los comicios están anunciadas desde hoy.

Y en el PAN la cosa no es muy diferente. Hace unas semanas, asumió la dirigencia estatal Julia Jiménez, quien hace poco tiempo ocupó el mismo cargo con malos resultados. Al igual que el PRI, el blanquiazul no se recupera aún de las derrotas de 2018 y 2021 y no se ve cómo pueda hacerlo con lo que actualmente ofrece.

En el caso del PVEM, ya renunció a ser una opción atractiva de oposición y desde antes del arranque del actual gobierno, se entregó a Morena y a la gobernadora Indira Vizcaino Silva. Vuelve a jugar el papel de estar a la orden del mejor postor y al servicio de la administración en turno.

También MC ha dejado de ser atractivo y la fuerza que en un momento dado tuvo, se ha diluido, entre otras cosas por los conflictos internos, pues el líder real, Leoncio Morán Sánchez, no da oportunidad de crecimiento a otros, y eso lo tiene enfrentado con la dirigencia estatal, María Elena Abaroa. De por sí la gente poco o nada cree y confía en los partidos políticos y con ese tipo de ofertas, mucho menos.

Pasaron ya 4 meses desde el inicio de la 60ª Legislatura local y el trabajo de los diputados ha sido malo. Nada que diferencie de anteriores tribunos. Apenas llegaron al Congreso del Estado y casi de inmediato se fueron de vacaciones. No hay avances en lo que tanto ofrecieron de ir a fondo en las investigaciones y todo lo que les corresponda hacer para sancionar a los probables responsables del desfalco financiero en que se recibió el Gobierno del Estado. Puras palabras y promesas, cero resultados.

Lo mismo aplica para varios ayuntamientos que entraron muy decididos a denunciar supuestos desvíos de sus antecesores, pero oficialmente ninguna denuncia han presentado. Es decir, más de lo mismo de todos los cambios de administraciones, palabras, amenazas de que irán a fondo y quienes probablemente cometieron irregularidades, no son molestados.



Se impuso la cordura y el Patronato de Festejos Charroaurinos de Villa de Álvarez decidió posponerlos para marzo, si es que para entonces mejoran las condiciones ante la pandemia de Covid-19. Seguramente analizaron que los bailes, corridas de toros, jaripeos y otro tipo de eventos en La Petatera, no serían negocio, con aforos muy por debajo de lo requerido, y mejor se esperan.



NACIONAL



APOYOS
La titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, entregó apoyos solidarios a extrabajadores mineros retirados de Cananea, Sonora, que no alcanzaron una pensión.

“¿CUÁL RECESIÓN?”, PREGUNTA Asegura AMLO que México va a crecer 5% este año

El Presidente manifestó estar contento porque el país está creciendo y se está saliendo de la crisis

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al manifestar: “¿Cuál recesión?”, el presidente Andrés Manuel López Obrador pronosticó un crecimiento del 5 por ciento para este 2022 y para los próximos 2 años.

En su conferencia matutina desde Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo federal rechazó que el país se encuentre en recesión,

y aseguró que, pese a que haya menos crecimiento, “México es menos desigual que cuando se aplicaba la política neoliberal”.

Aseguró que se encuentra satisfecho porque la economía mexicana está creciendo y el país está saliendo de la crisis que provocó la pandemia de Covid-19, “porque eso fue lo que nos impidió llegar al 6 por ciento de crecimiento, entre otros factores”.

“¿Estamos en recesión o



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que no hay recesión económica, durante su conferencia matutina de ayer, desde Palacio Nacional.

no?”, se le preguntó en conferencia de prensa.

“No, no, porque se creció 5 por ciento, dos trimestres abajo, porque íbamos creciendo y se nos vino lo de la nueva variante, sin embargo, el crecimiento del año pasado fue de 5 por ciento y no solo debe de verse el dato del crecimiento”.

“Estamos creciendo, la perspectiva es de 5 por ciento, para que se enojen, porque los expertos, los es-

pecialistas, nos están dando cuando mucho 2.5 por ciento, y yo planteo 5 por ciento”.

“¿En qué se basa?”, se le cuestionó.

“Tengo información y además soy optimista, espero que nos vaya bien”.

“Imagínense, que un gobernante pesimista, no, 5 por ciento y de una vez les digo: 5 por ciento para el 23 y 5 por ciento para el 24, y mi ideal es que a pesar de la pandemia, en promedio

obtenamos más del 2 por ciento. Ahora van a decir los expertos ‘lo perdimos’”, comentó riendo.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal refirió que al hablar del crecimiento “a secas” se tiene que considerarse que la económica está creciendo y “no puede haber recesión si en el mes de enero, este mes, es uno de los meses en el que se creó más empleo en los últimos 20 años, ¿cuál recesión?”.

Ordenan al INE ajustar presupuesto para consulta

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El INE recibió luz verde para ajustar el ejercicio de Revocación de Mandato, de acuerdo al presupuesto con el que cuenta.

Con ello, la autoridad electoral podrá instalar, entre otros, menos casillas de las que se establecen en la ley, y sin que ello genere alguna responsabilidad penal o administrativa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó la suspensión que el Instituto solicitó, para llevar a cabo la revocación acorde con el presupuesto que tiene (unos mil 500 millones de pesos).

Y es que la autoridad electoral no alcanzará a instalar las 161 mil casillas, debido a que el presupuesto no le alcanza para ello.

MARCHA ATRÁS

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado propuso que se dé marcha atrás al proceso de Revocación de Mandato y que los 3 mil 300 millones de pesos que se utilizarán en la consulta se canalicen a salud y a la economía de la población más necesitada.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada priista, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que se trata de un ejercicio innecesario que debe dejarse a un lado, pues nadie, además del partido en el poder y sus simpatizantes, promueve su realización.

PROMOCIÓN

Senadores de Morena informaron que recorrerán el país para promover la participación de los mexicanos en la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se realizará el 10 de abril.

El vocero de la bancada de Morena en el Senado, César Cravioto, aclaró que los recorridos que harán los senadores de la 4T será para concientizar a la ciudadanía de la importancia de participar en ese ejercicio democrático, pero sin incidir en el sentido de su voto.

PRD: Sin reforma, de seguir con posiciones cerradas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador podría no aprobarse ante las posiciones cerradas que se han presentado a lo largo de las reuniones de Parlamento Abierto que inició el pasado 17 de enero.

Asimismo, criticó que sea el propio gobierno —a través de la Comisión Federal de Electricidad— quien se boicotee al enviar a funcionarios “de segundo nivel” que, en lugar de buscar consensos, llegan envalentonados a faltar al respeto a los legisladores, así como a los demás invitados.

Lo anterior en el marco del Diálogo con la Junta de Coordinación Política. Foro 10: Impactos económicos y financieros para la CFE y la hacienda pública.

EN LO QUE VA DE LA PANDEMIA Llegó el país a los 5 millones de casos

Registra 42 mil 181 contagios de Covid en un día; hubo 573 fallecimientos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con 42 mil 181 contagios nuevos en un día, el país suma 5 millones 27 mil 870 casos de la enfermedad desde que inició la pandemia, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud (SSA).

En esta cuarta ola de la pandemia, el país acumuló 307 mil 493 decesos a causa del virus del SARS-CoV-2 al reportar en esta jornada 573 fallecimientos.

De acuerdo al Reporte Técnico Diario sobre la pandemia, en las últimas 5 semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del de 30 a 39 años y del de 40 a 49 años.

Las 10 entidades con más casos de Covid-19 son Ciudad de México, Estado

de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, San Luis Potosí, Puebla, Sonora y Veracruz, que en total acumulan (65 por ciento) de todos los casos registrados en el país.

La distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres y la edad promedio de los decesos es de 64 años.

VACUNACIÓN

La Secretaría de Salud reportó que hasta ayer se aplicaron 666 mil 616 nuevas vacunas.

Son 83 millones 683 mil 108 mexicanos vacunados hasta el momento, de los cuales se estima que 77 millones 298 mil 207 cuentan con el esquema completo de vacunación.



Foto Internet

La Secretaría de Salud reportó que México ha sumado 5 millones 27 mil 870 casos confirmados de Covid.

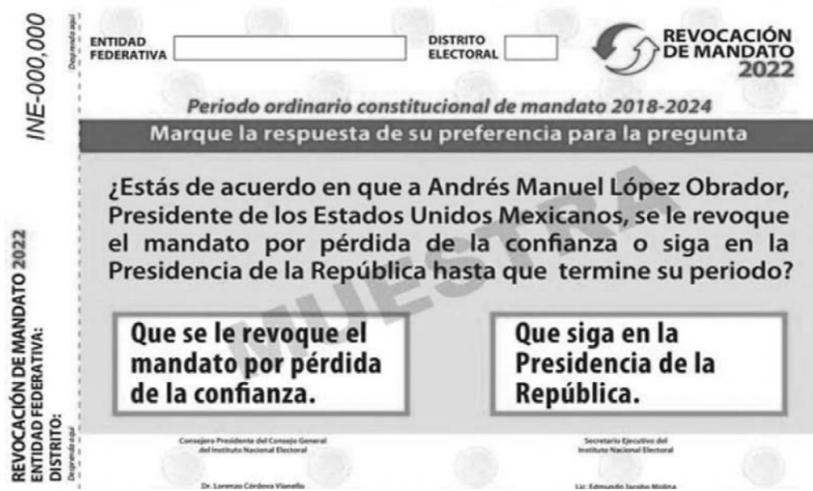


Foto Internet

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechazó modificar la papeleta que se utilizará para la Consulta de Revocación de Mandato.

Rechaza TEPJF modificar boleta de revocación

El empresario Gustavo de Hoyos Walther y el Consejo Nacional de Litigio Estratégico impugnaron el acuerdo del Consejo General del INE, con el que se aprobó realizar la impresión de la papeleta

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó modificar la papeleta que se utilizará para la Consulta de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El empresario Gustavo de Hoyos Walther y la asociación civil Consejo Nacional de Litigio Estratégico impugnaron el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE),

con el que se aprobó realizar la impresión de la boleta que se usará en la consulta.

Se pidió incluir las fechas de mandato del jefe del Ejecutivo Federal, que en cada uno de los recuadros que se deberán marcar y se agregará “2018-2024”.

Además, las dos partes pidieron que se declare inconstitucional algunos artículos de la Ley Federal de Revocación de Mandato.

En el proyecto, presentado por la magistrada Janine Otálora, se propuso sobreseer lo que respecta a declarar inconstitucional

algunos artículos de la Ley, por tratarse de un tema que compete a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La magistrada Otálora propuso aprobar un cambio en la papeleta e incluir las fechas.

Sin embargo, la mayoría de las magistraturas señalaron que no era un tema a discutir porque los demandantes no cuentan con el interés jurídico para impugnar.

El tema se rechazó y determinó que el proyecto será sobreseído en su totalidad.



Foto Internet

Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía.

Congelan proceso temporalmente contra Guajardo

El exsecretario de Economía fue acusado por su probable responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez federal ordenó mantener congelado el proceso abierto contra el exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, por enriquecimiento ilícito.

El caso contra el Diputado Federal está radicado ante el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, José Ri-

vas, quien ordenó suspender el proceso mientras sea Legislador federal y goce de fuero constitucional.

Además, ordenó devolverle el pasaporte y otros documentos que le fueron retenidos cuando fue vinculado a proceso luego de que la FGR formuló imputación en su contra el 9 de julio pasado.

La decisión del juzgador ya fue confirmada por un tribunal unitario.

De acuerdo con las indagatorias, el exfuncionario tuvo un supuesto incremento injustificado en su patrimonio entre 2014 y 2018, tiempo en el que fue servidor público.

La fiscalía aseguró que la denuncia de este asunto la presentó la Secretaría de la Función Pública Federal, ante el Ministerio Público Federal, el 12 de octubre de 2020.



FINANZAS

INTERNACIONAL



TORMENTA INVERNAL

Una gran tormenta invernal se cernió ayer sobre millones de personas con una mezcla de lluvia, lluvia gélida y nieve en el centro de Estados Unidos, mientras las aerolíneas cancelaban cientos de vuelos, los gobernadores pedían a los residentes que no salieran a la carretera y las escuelas cerraban.

Foto Internet

Se va Daniel Ortega contra universidades

EL UNIVERSAL

MANAGUA, NICARAGUA.- La Asamblea Nacional de Nicaragua, controlada por el gobernante Frente Sandinista, canceló ayer la personería jurídica de 14 asociaciones universitarias y ONG vinculadas al sector académico y a la Iglesia Católica, informaron fuentes legislativas.

Con una mayoría de 75 votos, los diputados suspendieron los permisos de trabajo a la Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco, Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Universidad Paulo Freire, Universidad Popular Nicaragüense (UPONIC) y seis asociaciones de desarrollo ligadas a la Iglesia católica en la noroesteña provincia de Estelí.

También fueron afectadas con la medida la Fundación Michelangelo, la Asociación de Fomento de Graduados, la Asociación de Estudios Humanitarios y la Asociación de Cantauto-

res Nicaragüenses, fundada por el conocido músico Luis Enrique Mejía Godoy, entre otras.

Varias de esas ONG están asociadas a académicos con posiciones críticas al gobierno de Daniel Ortega y a personajes de la Iglesia Católica, varios de cuyos sacerdotes respaldaron la revuelta social de 2018, que los sandinistas calificaron como "un fallido golpe de Estado".

En el caso de la universidad UPOLI, fue uno de los epicentros de las protestas de jóvenes estudiantes en abril y mayo de 2018, cuando la represión policial dejó al menos 355 muertos y más de 2 mil heridos.

En su solicitud al Poder Legislativo, el Ministerio de Gobernación argumentó que todas esas organizaciones "incumplieron con la entrega de los informes financieros al Departamento de Registro y Control de Asociaciones civiles sin Fines de Lucro", lo cual afecta la "transparencia" requerida por la institución.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Global de Santander, Ana Botín, dijo que el gigante español financiero estima participar en el proceso de venta de Banamex en México, por parte de su matriz estadounidense, Citi.

"México es uno de nuestros principales mercados. Y esperamos ser parte de ese proceso cuando éste comience, que se espera sea dentro de unos meses", dijo ante analistas.

Al presentar los resultados del grupo financiero correspondientes al cuarto trimestre de 2021 en España, la directiva, considerada una de las mujeres más poderosas del mundo, enfatizó que han tenido un fuerte crecimiento en México, con lo que Santander no tiene necesidad de comprar. "Tenemos un gran ne-



Foto Internet

Ana Botín, presidenta Global de Santander.

gocio en México. No necesitamos comprar. Estamos generando grandes ganancias y creemos que esto se acelerará. Estamos ganando participación de mercado.

"De hecho, esta mañana (ayer) comenté que la hemos construido desde cero y el negocio de financiamiento de autos que en un par

de años tiene una cuota de mercado del 10 por ciento.

"Así que déjenme ser muy clara, no necesitamos comprar para generar un crecimiento muy atractivo y rentable", explicó Botín.

Añadió que en un escenario de compra de Banamex en México esto no implica que se realice al-

guna emisión, toda vez que Santander ha concluido la recompra de más de 90 por ciento de sus acciones en México.

"Sabemos que se ha puesto a la venta Banamex y bueno, hay algunas preguntas de inversores de si esto implica, en su caso, hacer una ampliación de capital, y esto es algo que ya hemos aclarado que no estamos de ninguna manera contemplando una emisión de acciones en este caso o en cualquier otro; con la acción como está, lo que tiene sentido económico-financiero, y lo que es de interés de todos los accionistas es seguir recomprando de acuerdo al plan que ya se ha anunciado", dijo Botín.

Santander se suma a los grandes grupos financieros que han mostrado interés por el negocio de Banamex en México de banca minorista, HSBC e Inbursa.



CULPABLE

El científico mexicano Héctor Alejandro Cabrera Fuentes, que fue detenido en Miami en 2020 como presunto autor de tareas de espionaje para Rusia en Estados Unidos, comparecerá ante un juez el próximo 15 de febrero para admitir su culpabilidad.

Foto Internet

Se pierden empleos en EUA en enero

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Las empresas privadas reportaron una disminución de 301 mil empleos en Estados Unidos durante el primer mes de este año, de acuerdo con el instituto ADP.

Se trata del primer resultado negativo en 13 meses, desde diciembre de 2020,

cuando se registró una reducción de 76 mil plazas, y además el dato contrastó con la creación de 184 mil puestos de trabajo que estimaban los analistas.

En particular, se perdieron 21 mil empleos en las manufacturas y 10 mil en la construcción. ADP también revisó el dato de diciembre pasado, de 807 mil a 776 mil empleos.



COLIMA
Gobierno del Estado

Colima se transforma
CONTIGO

CONVOCATORIA PARA EL RECLUTAMIENTO DE POLICÍAS DE SEGURIDAD Y CUSTODIA

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 67 y 77 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Colima, así como a los numerales 44, 45, 47, 48, 53 y 60 demás relativos del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado de Colima, expide la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

La presente convocatoria es pública y abierta, dirigida a todos los ciudadanos que deseen formar parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, como Policías de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

I. OBJETIVO

Establecer el proceso de integración, para aspirantes de Policías de Seguridad y Custodia Penitenciaria de los Centros de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, de acuerdo a los requisitos previstos en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial del

II. BASES

PRIMERA.- ¿Quién y cómo puede participar?

Mujeres y hombres entre los 18 y 38 años de edad, que radiquen dentro del territorio del Estado de Colima, que cubran los requisitos establecidos en la presente convocatoria y que registren su inscripción en cualquiera de los siguientes lugares:

La Coordinación del Servicio Profesional de Carrera del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial.
Ubicada en: Interior de la Unidad Deportiva Sur "Rey de Colmán", Km. 2 Carr. Colima-Manzanillo, Col. El Tecolote. C.P. 28090, Colima, Colima, México, Teléfono: (312) 1614427, 1614425.

Cualquiera de los Departamentos de Recursos Humanos de los Centros de Prevención y Reinserción Social en el Estado.
Co.Re.Sa. Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 2000, La Estancia, 28048 Colima, Col. Teléfono: 312 312 5515.
Centro de Reinserción Social Manzanillo, Carretera Santiago-Chandiablo k.m. 7.5, 28860 Manzanillo, Col. Teléfono: 314 333 9626.
Reclusorio Tecomán 5 de Febrero 123, Floresta 1, 28140 Tecomán, Col. Teléfono: 313 325 3013.

Por el hecho de hacer su registro de inscripción se entiende que las y los participantes aceptan las bases de la presente convocatoria, así como los compromisos que se indican en el Formato de Inscripción.

SEGUNDA.- De las plazas a cubrir.

a). -En este Proceso de Reclutamiento, serán concursadas las siguientes plazas, atendiendo los requerimientos institucionales y posibilidades presupuestales:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PLAZAS
Área de Seguridad y Custodia Penitenciaria	40

b). - Funciones: actividades que desempeñará en el área ofertada: Seguridad y custodia penitenciaria: Funciones tendientes a garantizar, mantener y restablecer el orden al interior de los centros penitenciarios.
c). - Percepciones: Remuneración económica que se otorgará por la prestación de las funciones antes descritas en las áreas previstas y dependiendo de la adscripción que se le asigne:
Cuotidiano \$: 513,792.89
(Incluye m. prestaciones por ley y días pagos 89700 M.N. Bruto)
Cuotidiano Ar: 514,894.72
(Incluye m. prestaciones por ley y días pagos 72700 M.N. Bruto)
Cuotidiano sin letra: 517,620.43
(Incluye m. prestaciones por ley y días pagos 82700 M.N. Bruto)

d). - Prestaciones: Dos periodos vacacionales (15 días c/u), vacaciones pagadas, prima vacacional (9 días de sueldo), aguinaldo (45 días de sueldo), seguro social (IMSS), canasta básica (27 días de sueldo), beca de estudio, seguro de vida, gastos de marcha, derecho a préstamo en Instituto de Pensiones del Estado de Colima después de seis meses de haber causado alta, permiso de maternidad y/o paternidad.

TERCERA.- ¿Cuáles son los requisitos para participar en el proceso?

I.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, que no tenga otra nacionalidad, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
II.- Ser de notoria buena conducta, no estar vinculado a proceso penal, ni haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delito doloso;
III.- En su caso, tener acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres);
IV.- Acreditar que ha concluido al menos los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
V.- Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que establezca el reglamento y la Institución;
VI.- No haber usado ilícito de sustancias psicotrópicas, estupefacientes y otras que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo, lo que será comprobado con los exámenes a que deberán someterse para acreditar la ausencia de alcoholismo, así como la adicción a sustancias psicotrópicas;
VII.- No estar suspendido o inhabilitado para ocupar cargos en la administración pública federal, estatal y municipal, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor de alguna corporación de seguridad pública o de procuración de justicia.
La candidata o el candidato que no cumpla con los requisitos anteriores, no será tomado en cuenta para participar en este proceso.

CUARTA.- Desarrollo del proceso de reclutamiento: ¿Cómo puede participar?

- Deberá de presentarse la siguiente documentación:
 - Curriculum vitae y/o solicitud de empleo con fotografía;
 - Acta de nacimiento;
 - Credencial de elector (INE) o pasaporte vigente;
 - CURP;
 - Certificado de estudios, mínimo SECUNDARIA
 - RFC con homoclave (expedida por el SAT);
 - Número de afiliación al IMSS;
 - Certificado de estudios y/o cédula profesional;
 - Carta de no antecedentes penales;
 - Certificado médico (Cruz Roja);
 - Carta de no inhabilitación;
 - Cartilla del Servicio Militar (hombres);
 - Comprobante de domicilio (luz, predial, teléfono).
 - Copia de comprobante de ingresos reciente.
 - Desglose de gastos mensuales.
 - Buro de crédito.
 - Recibo de predial (si tiene casa propia).
 - Factura de vehículo (si está a su nombre).
 - Estados de cuenta bancarios, departamentales, y/o cajas populares. Escrituras de sus propiedades.
 - Resolución de algún proceso penal (en caso de haber estado sujeto a algún proceso).
 - 3 referencias personales y 3 laborales, (se proporciona formato).
 - Cédula de identificación, (se proporciona formato).
 - En caso de haber pertenecido a las fuerzas armadas presentar copia oficio de baja.
- El proceso de reclutamiento consta de las siguientes etapas:
 - De inscripción;
 - De evaluación del Centro de Control de Confianza;
 - De formación y capacitación, y
 - De resultados.

QUINTA.- Evaluaciones que serán aplicadas:

Control de Confianza: consistirá en una serie de exámenes que con motivos de selección e ingreso debe realizar el participante en el Centro de Control de Confianza. Los resultados del Centro de Control de Confianza, únicamente amparan este Proceso de Reclutamiento; asimismo, el resultado de las evaluaciones practicadas por el Centro de Control de Confianza, será inapelable y confidencial de conformidad con las disposiciones legales correspondientes. Resultado de la evaluación: Apto/No apto.
Una vez concluida esta etapa, el participante que resulte Apto pasará de manera automática a la etapa de formación y capacitación; no así los que resulten No aptos, concluyendo en ese momento su participación en el proceso de reclutamiento.

SEXTA.- Formación y capacitación

Una vez aprobados los exámenes practicados por el Centro de Control de Confianza, el participante ingresará a la etapa de formación, en la que se pretende que el personal de nuevo ingreso desarrolle y adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar, de acuerdo a las funciones y responsabilidades del área a la que aspira a incorporarse.

Formación que tendrá una durabilidad de 547 horas y se requerirá un promedio mayor a 80 en un rango del 00 al 100.

SÉPTIMA.- De la calendarización de actividades:

- De inscripción: del 03 de febrero al 16 del mes de marzo de 2022;
- De los exámenes de Control de Confianza: del 01 de marzo al 31 del mes de mayo de 2022.
- De la Formación y capacitación: del mes de julio al mes de diciembre de 2022.

OCTAVA.- De los resultados.

Los resultados se darán a conocer en ceremonia pública en el mes de diciembre de 2022.

NOVENA.- De los motivos de exclusión durante el proceso:

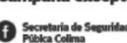
- No cumplir con los requisitos mínimos para permanecer como integrante de la Policía (Artículo 77 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima).
- Renunciar voluntariamente por escrito a participar en el proceso de Reclutamiento.
- Faltar a cualquiera de las evaluaciones.
- Presentarse a las evaluaciones 15 minutos después de la hora señalada.
- Presentarse a los exámenes con aliento alcohólico, bajo los efectos del alcohol, drogas, psicotrópicos o alguna sustancia que genere efectos similares.
- Haber sido retirado por indisciplina del Centro de Control de Confianza o del Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización, e
- Incurrir en un proceso penal en calidad de imputado, durante el periodo de los exámenes y/o en la formación o capacitación.

DÉCIMA PRIMERA.- Información adicional.

Todos los trámites de las diferentes etapas del proceso son gratuitos. Cualquier irregularidad se deberá reportar al área de quejas y denuncias de la Dirección General de Contraloría y Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, ubicado en calle Belisario Domínguez No. 501, esquina 20 de Noviembre, Colonia Los Periodistas, C.P. 28070, Colima, Colima.
Para cualquier duda sobre el proceso de reclutamiento aquí convocado, se puede acudir a los lugares señalados en el punto señalado como PRIMERA de las BASES de esta convocatoria.

Dado en la sede de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima a 01 del mes febrero de 2022.

Campaña exceptuada, acuerdo INE/CG43/2022.





ORDEN PÚBLICO



INTENTO DE ASALTO
Una persona de la tercera edad recibió un balazo en la cabeza luego de que delincuentes lo interceptaron al salir de una sucursal bancaria e intentaron asaltarlo en la Ciudad de México.

Contratará Villa de Álvarez seguros de vida a policías

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Luego de que la alcaldesa Esther Gutiérrez Andrade señaló que contar con ese instrumento de protección es una prioridad para su administración, el Cabildo villalvarensé aprobó en votación unánime la contratación de 195 seguros de vida para igual número de agentes municipales de seguridad pública y vialidad.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que la cobertura del seguro incluye liquidación por fallecimiento, indemnización por invalidez, doble indemnización por muerte accidental, doble indemnización por homicidio, accidentes personales y pago anticipado por enfermedad terminal.

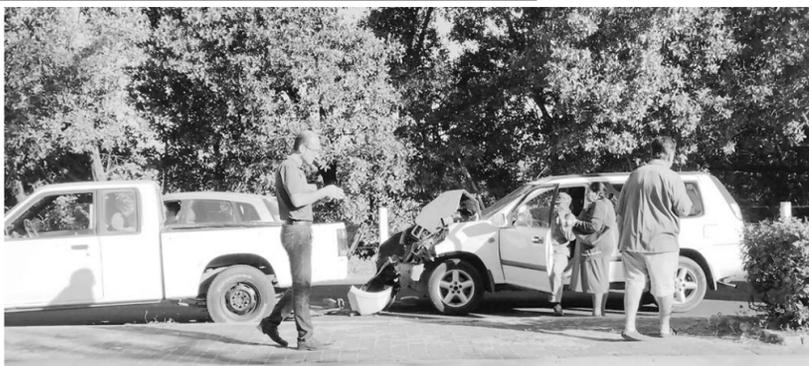
Alfredo Chávez González, secretario del Ayuntamiento, explicó que el pasado 20 de enero, el Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez sesionó para discu-

tir la adquisición de pólizas de seguros de vida para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública.

El funcionario municipal comentó que tras el análisis de las diferentes propuestas económicas y coberturas de diversas empresas aseguradoras, se determinó proponer al Cabildo el otorgamiento del contrato a la empresa Besson Agente de Seguros y de Fianzas.

También informó que el costo del seguro para los 195 agentes municipales de Seguridad Pública y Vialidad es por un monto de 990 mil 792 pesos, inferior al presupuesto de un millón 200 mil pesos aprobado para ese rubro en el ejercicio fiscal 2022.

La Alcaldesa señaló que el Ayuntamiento de Villa de Álvarez está próximo a contratar nueve agentes policíacos más, que al incorporarse a la seguridad pública del municipio también serán asegurados, pues existe suficiencia presupuestal para la contratación de esas pólizas.



Fotos de Sergio Uribe

CARAMBOLA

La mañana de ayer ocurrió una carambola entre cinco vehículos en el sentido de Valle de las Garzas hacia Las Brisas, a la altura de la laguna del Valle de las Garzas, en Manzanillo; no hubo lesionados.

Vuelca camioneta en carretera libre a Cuauhtémoc

Tres personas resultaron lesionadas

Sergio URIBE ALVARADO

Tres personas resultaron lesionadas luego de que la camioneta en la que viajaban volcó, anoche, en la carretera libre a Cuauhtémoc.

Alrededor de las 8:50 de la noche, una Chevrolet pick up blanca, en la que viajaban tres personas, circulaba en dirección hacia Colima, cuando un vehículo que circulaba adelante se detuvo intempestivamente.

Esto ocasionó que el conductor de la camioneta frenara para evitar el choque, pero perdió el control del volante y volcó, dando varias vueltas sobre la cinta asfáltica.

Los ocupantes de la



Foto de Sergio Uribe

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Cuauhtémoc auxiliaron en el lugar a los tres lesionados.

camioneta resultaron con lesiones leves; fueron atendidas en el lugar por elementos de la Unidad Muni-

cipal de Protección Civil de Cuauhtémoc; no requirieron ser trasladados a alguna clínica.

Ataque deja dos policías muertos en Guaymas, Sonora

EL UNIVERSAL

HERMOSILLO, SON.- Hombres armados privaron de la vida al comandante operativo de la Policía Municipal de Guaymas y a un oficial, mientras que dos agentes más resultaron lesionados.

Los hechos ocurrieron la mañana del pasado martes, en el bulevar Faustino Félix Serna de la colonia Colinas de Miramar.

Los elementos policíacos apenas iniciaban labores del día, se trasladaban en la patrulla 193, habían estado en la base para el pase de lista cuando fueron atacados de carro a carro.

La Fiscalía General de Justicia del Estado confirmó que se activó el Código Rojo tras el ataque armado.

El oficial Julio Vidaurrázaga Zamarrón y el policía tercero Efrén Ruiz Rosas, resultaron sin vida y dos elementos más recibieron atención médica.

Las corporaciones integrantes de la Mesa Estatal de Seguridad inician operativos.

AGRESIÓN EN SINALOA

Un nuevo ataque armado contra fuerzas de seguridad se registró la madrugada de ayer, en la zona del Desarrollo Urbano de Tres Ríos, en Culiacán, el cual culminó con cuatro detenidos, armas automáticas aseguradas y una patrulla de la Policía Municipal dañada con impactos de bala.

Este nuevo hecho se registró a solo 24 horas de que elementos de una de las Bases de Operación Mixta, adscritas a la sindicatura de Tepuche, al extremo norte de Culiacán, fueron víctimas de un ataque armado, en el que un civil resultó herido y se aseguró un fusil automático y una motocicleta.

Según el reporte emitido, la madrugada de ayer, en el bulevar Rotarismo,

en el Desarrollo Urbano de Tres Ríos, elementos de la Policía Municipal de Culiacán que patrullaban la zona fueron atacados con disparos por varios hombres armados.

Los agentes que viajaban en la patrulla número 441 respondieron la agresión y solicitaron respaldo, por lo que se desplegó una fuerza con elementos de la Policía Estatal Preventiva y el Ejército, con lo que inició una persecución por varios sectores de la capital del estado, con intercambio de disparos.

En la zona residencial de la colonia Chapultepec, entre las calles Emilio Flores y doctor Ponce de León, se logró la detención de cuatro personas armadas que viajaban en un Chevrolet Aveo modelo 2013 con reporte de robo.

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal no reportó agentes lesionados en este atentado, solo daños causados por disparos en la patrulla.

Seguimiento a órdenes de protección, principal objetivo de la Fiscalía

Sergio URIBE ALVARADO

El fiscal Bryant García Ramírez indicó que se debe tener un mayor acercamiento con la población que viene a la Fiscalía General del Estado.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas adscrita a este organismo, refuerza el proceso de seguimiento que las y los trabajadores sociales que laboran en dicha dirección tienen en el acercamiento a las personas señaladas como víctimas ante el juzgado auxiliar en materia familiar del primer partido Judicial, quien es el encargado de la tramitación de las órdenes de protección.

En dichas órdenes se evalúan las condiciones de riesgo en que puede encon-

trarse la víctima, buscando garantizar su seguridad, determinando las consideraciones pertinentes de acuerdo al diagnóstico por parte de los profesionales para emitir su análisis.

Durante el primer mes del año en curso, en nuestra entidad se brindaron 84 seguimientos de órdenes de protección, siendo Colima, Villa de Álvarez y Tecmán los tres municipios de mayor incidencia.

Es importante mencionar que entre las actividades que comprende esta Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas están el proporcionar atenciones psicológicas, atenciones integrales, activación de Alerta Amber, así como la planeación de los temas de prevención para otorgar mayores herramientas a la ciudadanía en este rubro.



Foto de Sergio Uribe

Un tren con 35 vagones que cubría la ruta de Guadalajara hacia Manzanillo se descarriló ayer por la tarde, en el kilómetro 75; hay dos lesionados.

Se descarrila el tren que circulaba de Guadalajara a Manzanillo

Dos personas resultaron lesionadas

Sergio URIBE ALVARADO

Dos hombres resultaron lesionados tras el descarrilamiento del tren con 35 vagones que cubría la ruta de

Guadalajara hacia Manzanillo, ayer por la tarde, en el kilómetro 75, a la altura del municipio de Gómez Farias, Jalisco.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco

informó que por este accidente resultaron dos personas lesionadas y fueron atendidas por la Unidad Municipal de Protección Civil.

El accidente ocurrió por un riel que se abrió, provo-

cando que se unieran las ruedas, causando la volcadura del tren.

Los contenedores de los vagones estaban cerrados, sin fuga ni derrame de algún material.

AGUASCALIENTES

Detienen a secretario de Seguridad por tortura

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a Porfirio Javier Sánchez Mendoza, secretario de Seguridad del estado de Aguascalientes, por tortura, abuso de autoridad y falsedad de declaraciones.

Fuentes ministeriales indicaron que la captura del exfuncionario estatal fue ejecutada por en conjunto con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La investigación contra Sánchez Mendoza empezó en 2016 luego de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos notificó la apertura a trámite de una petición realizada por la víctima, quien aseguró que fue objeto de tortura por el exfuncionario y otra persona, luego de ser detenido sin motivo alguno por presuntos agentes de la extinta Policía Federal, al salir de un gimnasio en la Ciudad de México.

En consecuencia, el caso se registró conforme al sistema penal anterior.

Fue el gobierno de Aguascalientes el que informó sobre la orden de presentación del funcionario.

En un comunicado, destacó que la administración pública estatal está en disposición de colaborar en todo lo que sea necesario con las instancias correspondientes del Gobierno Federal, para dar seguimiento al asunto del que se trate esta orden emitida por la FGR.

Se accidenta camión de paquetería en Yucatán

EL UNIVERSAL

VALLADOLID, YUC.- Un accidente ocurrido a un camión de una empresa de mensajería cuyo estallido de una llanta provocó que volcara, ocasionó a la vez la rapiña de artículos y productos que transportaban por parte de gente que se encontraba en el tramo Cuncunul-Kaua.

El accidente tuvo lugar en una salida del camino en la vía libre Mérida-Valladolid, hecho que aprovecharon pobladores y guaidores para robar su contenido.

El chofer fue identificado como Rubén A.M.A., de Transportadora Regional, y se dirigía a Valladolid procedente de Mérida.

El guaidor perdió el control de la unidad luego que estallara la llanta delantera derecha del vehículo.

Este accidente causó que se saliera de camino y quedara en el terreno de un vivero que está en la orilla de la carretera.

HAZ TU DENUNCIA PÚBLICA

LÍNEA DE CONTACTO
312.316.18.00
EXT. 123

DIARIO DE COLIMA

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta

ADELANTITO zona Zentralla, Hospital Universitario, venta de casas, terrenos, lugares exclusivos. Cel:312-314-02-04.

GIPSA, vendo casa nueva, dos recámaras, alberca, vigilancia, condominio privado céntrico. Tel.312-314-13-09.

HERMOSA casa en venta en Fracc. Salomón Preciado, 2 recámaras, 2 baños, 72m2 de construcción, cimentación de piedra. Informes.312-150-27-03.

VENDO casa 2 recámaras, un baño, sala, comedor, cocina, patio, oportunidad. Cel:312-115-88-84.

renta

BONITO departamento, Manzanillo: alberca, terraza, orilla playa, sombrilla. 312-129-45-66, 331-052-14-97.

RENTO local céntrico, bien ubicado primer cuadro, oportunidad. Cel:312-115-88-84.

terrenos

OPORTUNIDAD. Lote campestre 1,000m2. Servicios, \$98,000, facilidades. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Miguel.

OPORTUNIDAD. Lote campestre 500m2. Servicios, \$55,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Miguel.

RANCHO, casa huerta 950m2. Servicios. Tomo carro. 312-199-30-21. Sr. Miguel.

RENTO apartamento de 2 recámaras, Miguel Virgen Morfín #264, Villa de Álvarez Centro. 312-271-22-39, 312-320-48-88.

empleos

oportunidades de trabajo

CARNES Muñoz solicita: meseros, cajera, parrillero, ayudante de parrillero. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución 761, colonia Lomas de Circunvalación, Colima, Col.

arnes sadas Muñoz
SOLICITA
-CAJERA
-MESEROS
-AYUDANTE DE COCINA

Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Constitución #775, Boutique de Carnes Finas Muñoz

CARNICERÍA El Torreón solicita camarista con experiencia, sueldo semanal inicial, desayuno gratis, vacaciones, aguinaldo. Aptitudes, activo, experiencia acomodo mercancía, responsable. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio. Información 312-314-30-02.

CARNICERÍA El Torreón solicita chofer y repartidor con licencia vigente. \$1,800 semanal más extra \$1 por pedido, desayuno gratis, seguro social, vacaciones y aguinaldo. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio. Información 312-314-30-02.

CARNICERÍA El Torreón solicita personal, con experiencia, responsable y activos, carniceros, despachadores, repartidores, frutas y verduras. Sueldos semanales. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio.

CARNICERÍA Famsol solicita carniceros y repartidores. Información al 312-312-77-66.

CARNICERÍA Premium solicita parrillero, con experiencia en cortes finos. \$1,800 semanal inicial más propinas, aguinaldo y vacaciones, desayuno gratis, aptitudes, responsable, honesto. Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492, Placetas Estadio. Información 312-314-30-02.

CARPINTERÍA solicita ayudante de carpintero, ayudante de terminador. Informes 312-139-07-77.

VAMOS

AL ESTADIO AKRON, CHIVAS-TIGRES. INFORMES. 312-210-29-08. VIAJE FAMILIAR.

CENTRAL de autobuses de Colima ofrece la vacante de cajera para lonchería, edad 25 a 45 años. Horarios de 6:00 a 14:00hrs o de 14:00 a 22:00hrs. Presentar su solicitud en las instalaciones de la central/oficina de coordinación. Tel:312-314-54-33.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicletas, con licencia vigente. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350 en Colima.

REFACCIONARIA Koraza solicita señora para aseo, no importa edad. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real #350, en Colima.

SE SOLICITA empleada doméstica responsable, honrada. Incluye lavar. Lunes a viernes de 8am a 3 pm. Mil quinientos pesos semanales. Presentar solicitud, credencial INE. Comprobante domicilio 312-132-36-46.

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA ÁREA DE ABARROTES, FRUTAS Y VERDURAS. MAYOR DE EDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADOS COMUNICARSE AL TEL:312-330-93-04.

SE SOLICITA PERSONAL PARA ÁREA DE CREMERÍA, SEXO FEMENINO, MAYOR DE EDAD Y DISPONIBILIDAD DE HORARIO. INTERESADAS COMUNICARSE AL TEL:312-308-30-09.

SOLICITAMOS personal femenino para atender tiendas de abarrotes, indispensable, saber manejar. Informes Tel:312-133-20-37.

SOLICITO auxiliar para desarrollar diferentes funciones. Indispensable saber manejar y contar con licencia de manejo vigente. Concertar cita al 312-166-06-68.

VAMOS AL CINE

El callejón de las almas perdidas

B15 - 150 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL 14:30 17:40
SUBTITULADA 20:45

Karem la posesión

B15 - 99 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL 15:30 20:15

La llamada del diablo

B - 98 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:20 18:00
SUBTITULADA
22:20

PIL princesa cero fresa

A - 98 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
13:00 15:15 17:20 19:45 22:00

Scream

B15 - 114 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
11:30 14:00 16:30 19:20
SUBTITULADA
21:45

Sing 2

¡Ven y canta de nuevo!
AA - 110 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:00 13:45 16:00 18:40 21:15

Spider-Man:

Sin camino a casa
B - 148 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
11:45 15:00 18:20 21:30

The Jack in the box, el origen

B15 - 88 min
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESPAÑOL
12:30 14:45 16:50 19:00
SUBTITULADA
21:00

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, remodelaciones, fontanería, pintura, herrería, impermeabilización, electricidad, albañilería. Presupuestos sin compromiso. Tel.312-312-22-13. Cel. 312-312-943-82-28.

viajes

VAMOS al estadio Akron, Chivas vs Tigres. Informes.312-210-29-08. Viaje Familiar.

VIAJES Vicky, martes a domingo: Zapotlanejo, Tonalá, Medrano, Centro Guadalupe, México Semana de Pascua. Talpa 19 de febrero. Cel:312-317-28-91, 312-310-28-27 y Tels:312-311-11-68, 312-311-49-57.

EMPRESA IMPORTANTE EN EL ESTADO SOLICITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REQUISITOS:

- ✓ Sexo femenino
- ✓ Disponibilidad de horario
- ✓ Edad de 20 a 35 años
- ✓ Vehículo propio
- ✓ Bachillerato terminado
- ✓ Facilidad de palabra

Interesadas presentar solicitud con fotografía en Av. 20 de noviembre 580, Colima, Col., en horario de oficina.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS

Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

RESUELVE

$$\begin{matrix} \square + \square - \square = 9 \\ + \quad + \quad + \\ \square \times 4 - \square = 7 \\ / \quad + \quad \times \\ 2 - \square \times 3 = 3 \\ = \quad = \quad = \\ 3 \quad 7 \quad 9 \end{matrix}$$

SUDOKU

	6	7		2	5		4	
				1	9	3		
4	9	3	8	7	6		1	
2				8	4			1
	4	6	2	3	1	7		
	3		5			9		
6			1					
		8					9	6
							4	8

LABERINTO

Cartel

O O M O R C C P A R N P F P S E O P M
A C Ó M I L R M Ñ T U P A A N A E A N
E I R S O B P J A A O R O P H O L O B
J A Ó C R A R E P A E O S E L R E L D
A I P O O E Ó S M L C T T L P U E I E
S V A L V M D S A T N E M E R C A D O
N N F E N P E C C C I S L P T P E E T
E N N L T P U R A S J T L R C O T A N
M T A E R C I O C D S A E I L R I S A
O E V A L L A Q R I N E D D O O T U A
T E R O A I E O E A A P L P O A S A F
P O E Ñ L P L M O D T L O A N F I C V
L M T O A M S T U P P S O U M A E S N
E D I F U N D I R Ó C Ó N E A P A M N
A D O I A N I M Á L O C S J A A U O A
L L C T A C S E J T I N Ó T R A C S F
U L A U U C P C E O U M B A E E B S N
S A T O R D N R L C O S A E C R M D S
R T E O O C P R U A T O R A L D G A A

Anuncio
Cartón
Campaña
Causa
Comercial
Difundir
Evento
Lámina
Mensaje
Mercado
Papel
Póster
Protesta
Soporte
Valla

HORÓSCOPOS

ARIES 21 MAR-20 ABR
¡Deshazte de esa ideología que traes pegada! Estás viviendo con "misiones" viejas y creencias viejas que guían tus acciones más de lo necesario.

LIBRA 24 SEP-23 OCT
El amor está en el aire, como lo ha estado durante días. Pero hoy la intensidad de tus sentimientos es posible que te quite la respiración.

TAURO 21 ABR-20 MAY
Podrás descubrir que se produce una cierta tensión entre los deseos de libertad y de liderazgo mientras tu enamorado, o quizás la otra parte de ti, preferiría que te quedas con él.

ESCORPIÓN 24 OCT-22 NOV
Es cierto que provienes de una clase social determinada, como cualquiera de nosotros. Pero, ¿debes identificarte con sus valores por el resto de tu vida?

GÉMINIS 22 MAY-21 JUN
Hoy comienzas el día con el pie derecho. Descubrirás que la primera media hora después de levantarte tendrá mucho que ver con el estado de ánimo general que te acompañará durante el resto del día.

SABITARIO 23 NOV-21 DIC
Es posible que hayas sentido cierta separación gradual de las personas con las que has compartido mucho tiempo. Los cuerpos astrales están en el proceso de remover esas actividades que no están correctas.

CÁNCER 22 JUN-23 JUL
Hoy quizás tu amante esté algo difícil. Lo más complicado de entablar una relación íntima con alguien es que, cuanto más te manifiestas tal cual eres, más fácil le resulta al otro herirte. Sabe qué botones pulsar.

CAPRICORNIO 22 DIC-20 ENE
La astrología a veces hace que ciertos aspectos parezcan algo inquietantes porque pueden estar asociados a la muerte. Pero no es una muerte real, sino una simbólica, como una transformación psicológica.

LEO 24 JUL-23 AGO
Si hay malentendidos entre tú y alguien, hoy es un buen día para arreglar los asuntos de una vez por todas. La energía astral en juego te avalará en cualquier declaración que hagas.

AGUARIO 21 ENE-19 FEB
Los días como el de hoy tienden a resurgir sentimientos de abandono en una persona como tú. Experimentarás una sensación de soledad, y ciertamente no es la primera vez que te has sentido de esta manera.

VIRGO 24 AGO-23 SEP
Las características de la alineación planetaria no son simples de expresar. Sentirás mucho a la hora de examinar la parte más oscura de ti y no te agradará lo que verás.

PISCIS 20 FEB-19 MAR
Hoy, la alineación astral sugiere que medites acerca de los últimos hechos ocurridos en tu hogar o familia. Para la sorpresa de tus seres más cercanos, aceptarás o rechazarás una propuesta, o hasta lo harás con cierta persona.

ESCENARIO

Acusan a Palazuelos de reciclar comida en su hotel

Una extrabajadora lo exhibió en redes sociales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Roberto Palazuelos, actor, empresario y ahora político, una vez más está dando de qué hablar, pues una pregunta extrabajadora de su hotel en Tulum asegura que en su propiedad se recicla la comida ¿para no desperdiciar? ¿usan lo que sobra de comida para quienes se hospedan?

Fue a través de un video que compartió en redes sociales en donde la mujer, presunta extrabajadora de Palazuelos, compartió su testimonio.

Recordó cómo se dio un primer encuentro con el reciclaje de comida. Narró que en una ocasión el *Diamante Negro* regañó a un mesero por comerse la comida que sobraba de un comensal.

“Voy a contar una anécdota de Roberto Palazuelos hay un Dios que todo lo ve. Llegó el mesero con la canastita de pan, que era una rebanada partida a la mitad. El mesero la dejó en la coci-

na y se le hizo fácil agarrar un pedazo y comérselo.

Al ver eso- Roberto Palazuelos dijo mira este hijo de su put... madre, se está comiendo el pan y por eso se elevan los gastos; yo le dije: Roberto, pero es un pan que dejaron los comensales. El respondió: sí, pero sabes que eso lo tienes que reciclar”, contó la mujer sobre el presunto reciclaje de comida en el hotel Diamante K en Tulum.

Además de que más tarde, en entrevista con *Chisme No Like*, la mujer contó a detalle el supuesto de que reciclan la comida que los clientes dejan en un hotel de Palazuelos en Tulum.

De acuerdo con el testimonio de Albina, ella no miente, pues incluso podría encarar a Palazuelos para comprobar que dice la verdad. Incluso, compartió que entre lo que se recicla está lo siguiente:

“Recicla el tomate, el limón, el pan, lo que deja el cliente. La mayonesa, todo recicla en su hotel Diamante K”, indicó.



Roberto Palazuelos es criticado por reciclar comida.

Tacha Alfredo Adame a conductora de infiel

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. Tras la pelea que protagonizó Alfredo Adame en una de las avenidas en CdMx, muchas personas comenzaron a hablar del conductor, entre ellas Joanna Vega-Biestro, quien expresó que la polémica del famoso fue innecesaria, sin embargo, dichas declaraciones no le parecieron al actor y arremetió en contra de la periodista.

En una entrevista con varios medios, la cual fue retomada por *Sale el Sol*, Alfredo Adame habló sobre Joanna Vega-Biestro. El conductor aseguró que la periodista había dicho que le quitaran los cinturones de cinta negra de karate y otras artes marciales que practica.

Alfredo Adame dijo que él supuestamente sabe que Joanna Vega-Biestro le ha sido infiel a su esposo con personas que trabajan en Televisa.

“Esta tontita de Joanna Vega-Biestro agarra y dice que me devuelvan mi dinero y quién me vendió las cintas.

Luego hizo comentarios



Fotos Internet

Alfredo Adame y la conductora de televisión Joanna Vega-Biestro en guerra de declaraciones.

verdaderamente estúpidos, es muy temeraria la tipa esta porque cuando yo suelte lo que sé de ella y el marido se dé cuenta que es el hazme reír de todo Televisa y que la mujer fue la novia de medio cuerpo de choferes de las combis de choferes y también fue cantimplora de la mitad de los camarógrafos”.

En la última emisión de *Sale el Sol*, Joanna Vega-Biestro aprovechó para defenderse de las acusaciones de Alfredo Adame. La conductora dijo que las declaraciones del famoso son machistas.

“No me sorprende porque el señor Adame cuando se queda sin argumentos se

va a la ofensa, a inventar y lo hemos visto porque lo ha hecho desde la mamá de sus hijos. No soy la primera y no será la última porque esos son sus argumentos, insultar de la manera más cobarde y más machista”.

La conductora le dijo a Alfredo Adame que si no le gusta que hablen de él no de pie a que esto suceda. Además, mencionó que las declaraciones que dio fueron respetuosas y no con la intención de ofenderlo.

Finalmente, Joanna Vega-Biestro le aconsejó a Alfredo Adame tomar terapias psicológicas, ya que a su parecer, inventa muchas historias que no son ciertas.

ante esto no tiene nada que hacer o decir, como el hecho de que Penn la puso en peligro y no se preocupó en protegerla, durante su entrevista con Joaquín Guzmán Loera en octubre de 2015.

“La verdad es que me da una flojera infinita, no voy a perder ni más dinero, ni tiempo, ni esfuerzo, por esta gente que es deplorable y que es de la gente más baja que yo he conocido, porque eso no se le hace a nadie, poner en riesgo la vida de nadie”.



Realizan homenaje póstumo al artista plástico Gil Garea

Recuerdan su legado en el museo Fernando del Paso

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Por dejar huella entre los artistas colimenses y en la vida artística de la región y el país, en el Museo Universitario Fernando del Paso se llevó a cabo un homenaje póstumo al maestro Gildardo González Garea, artista plástico desde la década de los ochentas que llegó a nuestro estado.

Tras un comunicado de prensa de la Universidad de Colima, se informa que en él participaron el pintor Javier Fernández, la curadora Tita Ochoa Rivera y el escritor y poeta Carlos Ramírez Vuelvas, el conversatorio fue una reflexión de lo más representativo y vital de Gil Garea y de su intensa trayectoria.

Javier Fernández, ami-

go y compañero de clase del taller experimental, recordó que durante su búsqueda por encontrar un estilo propio, Gil Garea y él hacían cien dibujos diarios para luego destruirlos el mismo día y volver a comenzar de nuevo, un proceso que duró un año.

Además, mencionó que algunos de sus amigos y coleccionistas no entendían al Gil Garea: “En *Pinturerías* vemos la revaloración y una constante búsqueda que llevaba también a la autodestrucción. Eso era difícil de entender y lo hizo perder una gran oportunidad de entrar en los mundos comerciales. Hacía cosas magníficas, pero nunca eran suficientes para él”.

Carlos Ramírez, coordinador general de Exten-

sión de la Universidad de Colima, dijo que él conoció a Gil Garea entre 1994 y 1995, “cuando Colima vivía un momento del descubrimiento institucional de la pintura y de los temas de arte y cultura, y él tenía una incorporación decidida a las agendas de las instituciones”.

“En los ochenta había una generación de artistas locales, como el maestro Chávez Carrillo, Alejandro Rangel, Griselda Álvarez, Alberto Isaac y Gonzalo Villa Chávez, que representaban una generación feroz y rabiosa por dar una nueva interpretación a la sensibilidad local”.

En otro momento, Tita Ochoa compartió cómo fue el acercamiento entre el pintor y el museo: “Él vio que Colima transitaba

otro momento cultural y artístico justo a partir de la fundación de este museo, que no sólo está dedicado a la figura del maestro Fernando del Paso sino que desde sus orígenes se concibió para la exploración de las artes emergentes; a Gil le interesó el espacio y es así como decidió mostrar la obra que producía, alejado de la vida pública, cultural y de las salas como expositor. Así fue que tuve acercamiento con él y trabajamos en varios proyectos”.

Este evento aún puede ser visto y escuchado a través del Facebook de El Comentario. Además de este homenaje, durante todo el mes de febrero se exhibirá una muestra de la obra de Gil Garea en el museo Fernando de Paso.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN CONTINUA

Cursos y Talleres febrero 2022



Consulta

información completa de los cursos

[f](#) DireccionGeneralDeEducacionContinua

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

Tiene Kate del Castillo bloqueado a Sean Penn

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO. Como una persona deplorable, es como Kate del Castillo llama al actor Sean Penn, después de recordar que fue gracias a él y a su artículo publicado en 2016 en la revista *Rolling Stone* que se desató una investigación federal en su contra que aún hoy le sigue costando dinero; en aquel artículo el actor habla sobre su encuentro con el narcotraficante *El Chapo* Guzmán, poniéndola

a ella como intermediaria.

“Él salió de mi vida, nunca más quise volver a contestarle el teléfono, lo bloqueé desde luego, no me interesa saber absolutamente nada de él”, dijo Kate del Castillo a Javier Poza, con quien tuvo una charla para hablar de la segunda temporada de *La reina del sur*.

La actriz mexicana explicó que no procedió legalmente contra él, porque supo cubrirse muy bien, ya que estaba trabajando para el Gobierno americano y

DEPORTES



NUEVO NOMBRE
En exclusiva para la cadena de televisión NBC, la directiva del conjunto de Washington reveló que ahora serán los Comandantes.

Queda México fuera de la Serie del Caribe

Perdió con Dominicana en las semifinales

AGENCIAS

SANTO DOMINGO, R. DOMINICANA. - El estadounidense Tyler Alexander mantuvo un juego perfecto por ocho innings y los Gigantes del Cibao, de República Dominicana, clasificaron anoche a la final de la Serie del Caribe-2022 con triunfo 2-1 ante los Charros de Jalisco, de México.

Alexander, de 27 años, retiró a 24 bateadores de manera consecutiva, propinando cinco ponches, hasta que Isaac Rodríguez conectó un largo doble hacia el jardín derecho.

Gigantes buscará hoy el campeonato frente a los Caimanes de Barranquilla, de Colombia, que más temprano se impusieron 8-1 sobre los Navegantes del Magallanes, de Venezuela.

El lanzador coqueteaba con el primer juego perfecto en los 73 años de historia del clásico caribeño y el segundo no hitter después del firmado por Thomas Fine el 21 de febrero de 1952 en Panamá en una victoria 1-0 de Claveles Rojos de La Habana frente a Cervecería Caracas (actuales Leones del Caracas).

Moisés Sierra impulsó las dos carreras de los campeones dominicanos.

Alexander volvió a verse cara a cara sobre la lomita

con Brennan Bernardino, reviviendo el duelo entre ambos en la jornada inaugural del viernes, en el que los Gigantes derrotaron 3x2 a los Charros. Trabajó ese día por tres entradas, con cinco hits y dos carreras.

Gigantes rompió en el segundo inning una cadena de 30 entradas de los lanzadores de Charros sin permitir carreras, un récord en la Serie del Caribe.

El cubano Henry Urrutia abrió el acto con doble y Sierra le siguió con batazo al jardín central que remolcó al antillano.

Alexander iba retirando rivales sin piedad, pero la toletería de República Dominicana no encontraba la manera de darle margen de error con más anotaciones.

Ello hasta el octavo acto: Sierra impulsó a Robinson Canó con fly de sacrificio.

Ya con ventaja de 2-0, Alexander subía de nuevo al morrito en la novena entrada para intentar completar el juego perfecto. No pudo. Juan Minaya le relevó después del batazo de Rodríguez, sin outs.

El emergente Víctor Mendoza le recibió con un inatrapable, pero Minaya pudo resolver a pesar de permitir la rayita de los mexicanos, con un roletazo José Cardona que impulsó a Rodríguez.



ELIMINATORIA MUNDIALISTA

Dudoso triunfo

El Tri venció anoche a Panamá en el octagonal de la Concacaf; sigue la misma inoperancia y poca contundencia; se mantienen en el tercer lugar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. - La misma inoperancia, escasa producción y nula contundencia, pero esta vez un dudoso penal salvó a México de otro papelón en el octagonal de la Concacaf, y gracias a que el VAR se quedó dormido, el Tri regresó al triunfo en el Estadio Azteca con marcador 1-0 ante Panamá, que más de un susto provocó, aunque el aire se les terminó en los últimos 25 minutos, anoche.

La noche tenía el mismo tinte que el fin de semana ante Costa Rica. Un combinado mexicano por momentos displicente, pareciendo sobrado de ta-

lento cuando en realidad prácticamente nadie hace la diferencia y el único que la refleja, Hirving Lozano, otra vez salió lesionado en un partido de la Selección, ahora por una mala caída.

Si la eliminatoria rumbo a Qatar parece una calca de lo que vivió el Tri para Brasil 2014, el gol de Raúl Jiménez lo termina de confirmar. Hace 9 años con una chilena salvó a México contra Panamá en el Azteca y otra vez el atacante lo hizo, pero de penal para darle tranquilidad a una Selección que sufrió.

El Tricolor otra vez tuvo momentos de poca idea, se vieron demasiado erráticos al frente e inclu-

so se salvaron de que los canalleros se llevaran el triunfo, pero para suerte de los aztecas la pólvora de los panameños estaba mojada y Memo Ochoa se plantó en grande bajo los tres palos.

El Tri supo sufrir en los momentos de peligro de Panamá, también apareció la figura de Ochoa para hacer lo suyo y salvar su meta.

En el segundo tiempo México se adueñó de la pelota, la tuvo todo el tiempo, pero les faltó imaginación para que esa tenencia se convirtiera en peligro real, como ha sido la tónica en tantos juegos de la era Martino.

Con el pasar de los mi-

nutos todo se fue complicando, la desesperación de la gente tampoco ayudó y el VAR anuló un gol de Jiménez porque salió la pelota. Para colmo, el Chucky se fue hasta en camilla a los vestidores por una carga por la espalda en la que ni falta señalaron.

Casi sobre la hora, la luz al final del túnel apareció gracias a Diego Lainez, quien fue el reemplazo de Lozano. El del Betis provocó un penal dudoso que el silbante decretó sin ir al VAR y fue entonces que se notó la maestría de Jiménez desde el manchón penal, dando mucho aire y respiro al Tata Martino que dependía de este resultado.



México

ZONA DE JUEGO

Gracias Brady

Juan Pablo CÁRDENAS DEL TORO

El martes se acabaron las especulaciones y Tom Brady anunció su retiro de los emparrillados, sin lugar a dudas, dejó marcas que serán complicadas como mínimo alcanzarlas, sus siete anillos de Super Bowl son su carta de presentación.

Brady inició su carrera en la NFL draftado en la ronda seis con el pick 199 de los Patriots de Nueva Inglaterra, parece que fue ayer en el año 2000 cuando se disputó la jornada del Día de Acción de Gracias, el 23 de noviembre de ese año Brady hizo su debut y lanzó tres pases de los cuales solo completo uno para seis yardas.

Pero en 2001 fue la consagración del egresado de Michigan en la NFL, fue en los últimos minutos del partido entre Patriots y los Jets que Brady entra en reemplazo de Drew Bledsoe, que había recibido un fuerte golpe del apoyador de los Jets Mo Lewis que lo dejó conmocionado, a partir de ese momento comenzaba la historia del mariscal de campo más ganador de la historia de la NFL.

Los récords de Brady son impresionantes con más de 277 juegos ganados de los cuales 35 son en postemporada, en sus más de 20 años de carrera lanzó para casi 97 mil yardas, completó 8 mil 369 pases de los 13 mil 81 intentos, es el cuarto

jugador en la historia en derrotar a los 32 equipos de la NFL y podríamos seguir toda la plana recordando todo sus récords y hazañas. Sin embargo su carrera se ve oscurecida por el caso de los balones bajos de aire y muchos de sus críticos mencionan el trato especial que tenía por parte del NFL y de los propios árbitros.

En lo personal prefiero quedarme con el jugador que hacía ver cómo estrella sus compañeros, me quedo con el jugador que prefirió en algún momento bajar su sueldo para que los Patriots pudieran retener a todos sus compañeros, algo que deberían aprender otros mariscales de campo, saludos Aaron Rodgers, para finalizar me quedo con el jugador que prioriza un éxito grupal que el personal.

Muchas Gracias Tom Brady!

Desafortunadamente no será el último gran jugador que se retire este año, ya que Roger Federer podría dejar el tenis.

ALARGUE

Regresa la Liga MX después del patrón de fechas FIFA y América intentará recomponer el vuelo, así como algunos otros equipos presentar sus nuevos refuerzos como es el caso de Cruz Azul.

Facebook: Juan Pablo Cárdenas del Toro
Twitter: @juanpablocarto

FUTBOL DEL RECUERDO En el Colima finales de Copa y Liga

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

En el Estadio Colima fueron pactadas las finales de Copa en la categoría Supermáster del fútbol del Recuerdo, y el juego por el título de Liga, en la categoría Oro, así lo dieron a conocer en la sesión del miércoles por la noche.



Deportivo Oro

El presidente de la Liga, Darío Cano Benavides expuso que el primer partido lo sostendrán a las 3 de la tarde Deportivo Álvea y SNTE 39. El campeón de Liga viene de eliminar a Coca Cola en penales, y los mentores deja-

ron en semifinales a Siteldi.

Por otro lado, a las 5 de la tarde medirán fuerzas Deportivo Oro y SNTE 6, duelo en el que estará en disputa el cetro de Liga de la categoría Oro. El primer cuadro eliminó en semifinales a Ri-

nocerontes y los maestros a Loros de la Universidad de Colima.

En caso de empate en el tiempo reglamentario se irán directo a penales para sacar al campeón. También habrá premiación.

Delicada la salud del luchador Super Muñeco

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO. - Uno de los luchadores más emblemáticos en la historia del deporte espectáculo de nuestro país es Súper Muñeco, quien actualmente está pasando por serios problemas de salud y se encuentra internado en el Hospital Balbuena de la Ciudad de México.

El encargado de dar a conocer la noticia fue el réferi Baby Richard, quien mencionó que se encontraba hospitalizado en dicha institución médica y que además, familiares y amigos no pueden verlo, por lo que solamente pueden saber de su estado a través de vía telefónica.

Se mencionó que el luchador está siendo tratado de una herida en la cabeza, la cual sufrió en un accidente en Los Ángeles, California, declaró el juez para TV Azteca Deportes.



Armando Jalomo

Imponen nombre a Liga de Veteranos de La Villa

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga Municipal de Fútbol Veteranos de Villa de Álvarez rendirá un homenaje a Armando Sánchez Jalomo Chamando, imponiendo su nombre en el presente torneo por su trayectoria de 28 años al servicio del Ayuntamiento de Villa de Álvarez en diferentes áreas, especialmente en la de deportes.

De esta manera, a partir de la cuarta Jornada de

Liga, el torneo llevará su nombre, así se dio a conocer en la sesión nocturna del miércoles, donde por acuerdo de delegados aprobaron la petición.

Durante la reunión destacaron que la Liga reconoce y destaca el desempeño de Chamando en el área de mantenimiento y conservación de las instalaciones deportivas de la Villa, agradeciendo su labor al servicio de la comunidad deportiva villalvareense.

Federer Define su futuro en 3 meses

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA. - El tenista suizo Roger Federer considera que no será hasta "abril-mayo" cuando sabrá si puede regresar o no a las pistas de tenis.

El suizo ganador de 20 Grand Slam, de 40 años, no juega desde que fue eliminado en el último torneo de Wimbledon por el polaco Hubert Hurkacz en cuartos de final el pasado mes de julio, teniendo que someterse posteriormente a una operación de rodilla.

"Quiero regresar fuerte y dar todo lo que tengo", declaró ayer el tenista. "Tengo por delante unos meses muy interesantes e importantes para mí. Creo que sabré más en abril-mayo".

"Mi deseo sigue ahí. Estoy motivado para hacer mi trabajo", añadió.

Joven talento de baile solicita ayuda para representar a México

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Nicole Attad, una joven de apenas 11 años de edad, es toda una promesa porteña del baile y pide el apoyo de la población para poder representar a Colima y México en la competencia internacional de baile que se llevará a cabo del 4 al 6 de marzo próximo en Orlando, Florida, Estados Unidos, donde habrá tres representantes de México.

Acompañada por su abuela, Rossana Salinas, la pequeña Nicole platicó que desde muy chica descubrió su pasión por el baile; "desde los 2 años de edad ya me gustaba bailar, mi mamá me ponía canciones de Mickey Mouse y no paraba de moverme.

"Desde entonces, he estado practicando en academias de baile para perfeccionar las distintas técnicas".

Reveló que lo que más le gusta bailar es hip hop, jazz, rap, ballet, acrobacia y afro, aunque dijo que este último estilo no le convence tanto.

Comentó que su boleto para participar en este encuentro internacional lo ganó en un concurso de baile en Guadalajara, en octubre de 2021, donde fue la única de las participantes que logró clasificarse de manera directa.

Sin embargo, ahora enfrenta el reto de lograr recaudar los recursos necesarios para poder acudir, pues si bien la inscripción se la ganó de manera directa, aún hay que solventar gastos de avión, hospedaje y alimentación.

Compartió que para recaudar fondos, apoyada por su mamá, vende cupcakes de diversos sabores, así como correas para sostener cubrebocas, por lo que invitó a las personas a que adquieran estos productos para ayudarla a realizar su sueño.

Pueden contactarla a través de la página de Facebook *Bailando con Nicole*, creada especialmente para darle seguimiento a la trayectoria naciente de esta pequeña gran promesa del baile, o bien se pueden hacer aportaciones directamente y a través de transferencia electrónica a la cuenta de Bancomer 158 701 8777 Clabe: 012 180 015870187771 a nombre de Giovanna Leiva Salinas, madre de Nicole. "Por favor, ayúdenme a realizar mi sueño".

TECOMÁN Y MANZANILLO Habilita Movilidad ventanillas para trámites de transporte

Luis ROSALES CHÁVEZ

A través de la Subsecretaría de Movilidad, el Gobierno del Estado habilitó ventanillas especializadas en trámites para las personas operadoras del servicio de transporte público, en Manzanillo y Tecmán.

Antes, la única opción que existía para que estas personas realizaran un trámite, era viajar hasta la capital del estado, lo que implicaba una pérdida económica, además de una inversión de tiempo.

Con este nuevo sistema de atención, en ambos municipios se podrán realizar trámites como enajenación de concesiones, pago de revalidado, renovación del gafe, entre otros relacionados con el estatus legal de una concesión de transporte público.

La subsecretaría de Movilidad, Blanca Livier Rodríguez Osorio, refirió que una de las instrucciones de la gobernadora Indira Vizcaino es generar una verdadera transformación en esta dependencia, sobre todo en la manera en que se realizan trámites y servicios.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

En las colonias Nuevo Miramar y Vista del Mar, la alcaldesa Griselda Martínez entregó dos puentes peatonales, con una inversión de 870 mil pesos y un millón 128 mil pesos, respectivamente.

MIRAMAR Y SANTIAGO

Entrega Griselda Martínez dos puentes peatonales

Se invirtieron un millón 998 mil pesos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa Griselda Martínez entregó dos puentes peatonales en Miramar y en Santiago, con una inversión de un millón 998 mil pesos, resultado del pago de los impuestos de las y los manzanillenses, y que gracias a un manejo honesto, el Ayuntamiento tiene posibilidad de hacer trabajos a favor de la población.

En esta entrega de obras, realizada la mañana de ayer, junto con el director de Obras Públicas Alam Vargas Mendoza, la Presidenta acudió en un primer momento a la colonia Nuevo Miramar, donde

entregó el puente peatonal que resultó afectado en el pasado temporal de lluvias; la inversión que se hizo ahí fue de 870 mil pesos.

Destacó que además de fortalecer la base estructural del puente, pues fue socavado por el agua de las lluvias, también se le ha instalado un nuevo sistema de iluminación, que consistió en colocar postes y 10 luminarias de led, por lo que por primera vez las personas lo transitarán de manera segura.

En su segunda visita, la Alcaldesa acudió a supervisar la entrega del puente de Vista del Mar, en donde se invirtió un millón 128 mil pesos, "estamos reconstruyendo, estamos trabajando para

ustedes, en estos lugares que no están a la vista de todos y que muy poco visitan, quizá solo en campañas políticas, pero en nuestro caso estamos pendientes, este puente atraviesa un arroyo que pasa por varias colonias y aquí estamos".

La Presidenta Municipal pidió el apoyo de la población para no tirar basura en los márgenes de los arroyos, "la basura se va al mar, contamina, mata a los peces y generamos un ecocidio, entreguen su basura al camión, ya adquirimos otros dos para mejorar el servicio de recolección de basura.

"Los niños deben seguir nuestro ejemplo, solo así Manzanillo estará limpio".



Foto de Luis Rosales

Se realizó ayer en Tecmán el recorrido en anda de la Virgen de La Candelaria.

Piden fin de pandemia en recorrido de la Virgen de La Candelaria

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Diecisiete carros alegóricos, bandas, danzas autóctonas y cientos de feligreses acompañaron el recorrido de la anda de la Virgen de La Candelaria, donde las plegarias fueron para que termine la pan-

demia.

En punto de las 6 de la tarde, la virgen inició su peregrinar en anda, cargada por una treintena de hombres y mujeres.

Los carros alegóricos encabezaron el peregrinar seguidos por bandas y danzas de hombres y mujeres.

Por la calle Matamoros, en la clínica del IMSS, el anda paró y la imagen de la Virgen bendijo a personal médico y enfermos, prosiguiendo su peregrinar.

Finalmente, la Virgen de La Candelaria llegó al Templo de Santo Santiago, donde se ofreció la tradicional misa.

BREVES

Luis ROSALES CHÁVEZ

HOGAR DE LA MISERICORDIA

TECOMÁN.- Con el objetivo de culminar la construcción del Ho-

gar de la Misericordia, los Patronatos Unidos de Tecmán realizaron un sorteo para obtener los recursos necesarios que permitan atender con dignidad a los adultos mayores. Lograron reunir 133 mil 800 pesos, informó Alicia Reyna Magaña, consejera de la Junta de Asistencia en Colima y presidenta de la Asociación contra el Cáncer.

PEREGRINACIÓN

TECOMÁN.- Cincuenta y ocho tecomenses, entre hombres y mujeres, participaron en la 29ª edición de la peregrinación a pie de Talpa de Allende, Jalisco, a Tecmán, la cual se inició en 1993.

Javier Olmedo Preciado *La Vela* precisa que son 384 kilómetros, los que recorren en 8 días.

Agiliza Asipona movilidad de mercancía

Implementa el sistema electrónico Puerto Inteligente Seguro

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

A través del sistema electrónico Puerto Inteligente Seguro (PIS), la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Manzanillo puso en marcha el esquema "Documento Electrónico de Citas" (DEC) que busca optimizar los tiempos de ingreso y salida de tráileres del recinto portuario, y eficientar la operatividad.

Al respecto, el coordinador operativo del PIS, César Octavio Sandoval Villa, explicó que este nuevo sistema de citas busca simplificar la tramitología y con ello las operaciones, haciendo más ágil el ingreso y salida de camiones de carga del puerto.

"Anteriormente, en el puerto siempre ha sido un esquema donde ingresan unidades, pero saturan vialidades externas al recinto portuario y, de alguna manera, las internas del recinto portuario; y tenemos un problema de congestión vial que sufre la población.

Por ello, la Asipona ha desarrollado un módulo para regular los accesos vehiculares de la manera más eficiente.

"Este módulo permite evaluar las condiciones de operatividad que tienen los diferentes cesionarios al interior del recinto portuario y, con base en ello, se establecen criterios de cuántas citas pueden atender y se fijan cuántas unidades estarán recibiendo por hora", señaló.

Apuntó que esto permitirá conocer cuánto tiempo se están llevando las unidades en atenderse, cuánto les lleva desde que ingresan al puerto, hasta que ingresan a la terminal y son cargados, llegan a la ruta fiscal y son desalojados del recinto portuario.

Además de eficientar la operatividad portuaria, permitirá ir resolviendo los problemas de congestión vial que se tienen en las vialidades externas del puerto, pues ahora los tráileres ingresarán con una cita establecida y ya no como antes, que a pesar de que tenían una cita, podían llegar o adelantados a su hora de carga, o bien después de la cita programada, lo que se veía reflejado en una concentración de tractocamiones en las vialidades esperando ingresar a realizar maniobras.

Mirador del Valle de las Garzas, un basurero

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Personas que acuden a pasar la tarde en el mirador de la laguna del Valle de las Garzas lo dejan convertido en un basurero, por lo que se pide a las autoridades municipales mayor vigilancia y sanciones energéticas a quienes sean sorprendidos dejando sus desperdicios.

Gerardo Gutiérrez lamentó que este espacio natural esté convertido en un basurero por la falta de vigilancia, pero también por la incultura e inconciencia de las personas.

"Uno viene con la familia a ver las garzas, porque se decía que se quería promocionar este espacio como un asadero fotográfico y un atractivo turístico, sin embargo, cuando llegas descubres que lo único que han hecho es unos gorros para que den sombra, lo que motiva que cada vez más personas vengan, pero también dejan regada su basura; no hay depósitos de basura suficientes y se les hace fácil dejarla tirada", lamentó.

Apuntó que es responsabilidad de la autoridad municipal el vigilar que este espacio realmente cumpla su función y no solo dotarlo de infraestructura para que la gente llegue, sin que se contemple lo que representa el que haya más visitantes.